



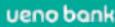
Con Mastercard y ueno bank

JUGÁS EN EQUIPO.



patrocinador oficial

Enterate más en ueno.com.py



» LE CRECE EL CABELLO Y ASOMBRA AL ROLLO

EL MISTERIOSO MUÑECO CON LOS HUESOS DEL BEBÉ

Adentro lleva los restos del angelito de María Martínez, que perdió a su hijo cuando estaba embarazada y luego lo sepultó en el patio de su casa. Como iba a mudarse, la familia lo desenterró y colocó los huesitos dentro del juguete, que desde entonces presenta inexplicables cambios.

PÁGINA 3



“POR LA SUPUESTA SEXUALIDAD”

El Chaqueño acusó a Kattya de discriminarle

El senador negó que él le pidiera que se arrodille y reze, tal como afirmó en su libro la polémica exlegisladora. **PÁGINAS 10 Y 11**



¿HIZO GROSERÍAS EN PLENO VIAJE?

Chofer de micro quedó detenido tras denuncia de su pasajera

PÁGINA 5

HOY	MAÑANA
CURSO DE COCINA BÁSICA FÁSCICULO N° 9	CURSO DE CARPINTERÍA BÁSICA FÁSCICULO N° 9
	
GRATIS CON EL DIARIO Pedile a tu canillita	GRATIS CON EL DIARIO Pedile a tu canillita



MONUMENTAL
AM 1080 - 18.3 TV DIGITAL
www.monumental.com.py

<p>LA LUPA 05:00 HS SANTIAGO GONZÁLEZ</p>	<p>VA CON ONDA 08:30 HS LUIS BAREIRO</p>	<p>FÚTBOL A LO GRANDE 11:30 HS ARTURO RUBÍN</p>	<p>EN VOZ ALTA 14:00 HS OSCAR ACOSTA MENCHI BARRIOCANAL</p>	<p>CUENTAS CLARAS 16:00 HS MARIA TERESA LÓPEZ</p>
---	--	---	---	---

f am1080 x am_1080
monumentalam1080

» HIJA Y YERNO DE DIPUTADO PARAGUAYO CASI MUEREN TRAS 5 DÍAS DE SU MATRIMONIO

Perdió su anillo de boda durante el naufragio: "Puedo volver a casarme"

"Merezco una segunda luna de miel", dijo al relatar su experiencia en Colombia.

En plena luna de miel, Kathia Del Puerto, hija del diputado coló'o Miguel Ángel Del Puerto, y su ména José Benítez estuvieron a punto de perder la vida en un naufragio de terror en las Islas del Rosario, en Cartagena, Colombia.

La lancha se partió en dos y se hundió

Los tortolitos tuvieron una boda religiosa el pasado 25 de febrero y luego tomaron vuelo hacia el Caribe colombiano.

En Cartagena visitaron el Torre del Reloj y las

murallas coloniales. Para el domingo 2 de marzo, 5 días después del casamiento, embarcaron la lancha 'Morgan' y vivieron una pesadilla.

En medio del paseo, la lancha se partió en dos y se hundió en mar abierto, los 42 turistas estuvieron casi 3 horas en la deriva hasta que fueron rescatados por el pescador Danilo Nel Reyes Arroyo.

TESTIMONIO

La hija del diputado y su esposo hicieron un vivo en Instagram para relatar la aterradora experiencia que vivieron.

Entre los detalles, Kathia comentó que José per-

dió su anillo de boda.

"O sea que me puedo casar por tercera vez, así que prepárense", tiró bromando el yerno de Miguel Del Puerto.

Por su parte, Kathia aprobó el comentario de su marido y en un momento dado dijo "merezco una segunda luna de miel".

La pareja ya había tenido su boda civil el año pasado, por lo que a eso se refería a casarse por tercera vez.

José explicó que al tratar de nadar se le salió el anillo. La pareja perdió todo lo que tenía en ese momento, la cartera de Kathia, documentos, tar-

jetas, billetera, dinero, entre otros.

El celular no perdieron porque cuando abordaron la embarcación se les dio un estuche especial resistente al agua.

Kathia explicó que ella no sabe nadar y el chaleco salvavidas que llevaba puesto le quedaba grande, lo que dificultó aún más su lucha por mantenerse a flote.

Durante el tiempo en que estuvieron en el mar, los turistas lloraban, rezaban y hasta vomitaban por el miedo.

Finalmente, la embarcación les devolvió la plata del tour y la pareja pudo volver a nuestro país con



PAREJA

Los tortolitos ya están a salvo, volvieron a Paraguay, tras la terrible experiencia que vivieron en la isla caribeña en plena luna de miel.



pasaportes provisionarios, tras la asistencia consular.

LO PRIMERO

"El transfuguismo no solo afecta al PLRA, sino que produce una profunda desconfianza hacia el sistema político mismo".

Senador Rafael Filizzola



EL MEME

*Salgo del baño y dejo la luz prendida

Che tua:



Los lectores opinan

"Inútil lo que SOS chaqueñoito. Nadie te puede obligar a hacer nada fuera de tu consentimiento y nadie te puede hacer nada si hacés bien tu trabajo".

Remigio González Vera.



"Sus antepasados masacraron cruelmente a miles de niños paraguayos y no contento con eso saquearon el país. Y ahora lloran por un gesto. Háganse cargo".

Francisco Peterlik, sobre el pedido de sacar a Cerro de la Sub 20 por gestos racistas de un hincha.



"Y bueno, eso es la identidad de género de la que tanto se habla, los animales también tienen derecho a ser lo que quieren ser, jajaja".

Giovanni Muzzachi López, acerca de Chiquitita, la vaquilla que se cree perro.



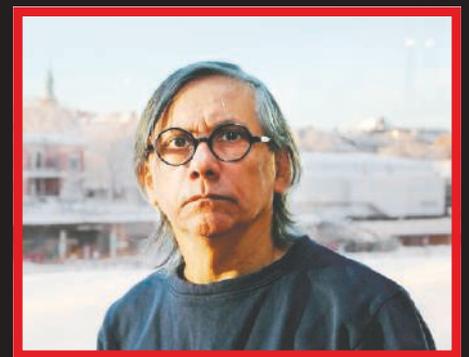
"¡Que se le impute! ¿En qué Dios cree este monstruo que mata a sangre fría?"

Nancy Zayas se refiere al pa'i imputado por la muerte de un perro.



EL PURETE

purete@extra.com.py



Se hizo el Anuncio y...

Tras la difusión en redes sociales y la polémica sobre el lanzamiento de un libro de Anuncio Martí, la Secretaría Nacional de Cultura (SNC) suspendió en seco la actividad.

Propiedad pública

La presentación no estaba prevista para hoy en la Feria del Libro Chacú-Guaraní a desarrollarse en el edificio histórico del Puerto de Asunción, espacio administrado por la SNC.

El motivo

"Ningún espacio público destinado a la cultura servirá para legitimar a quienes han sembrado muerte, dolor y luto en la comunidad nacional. El Estado paraguayo no permitirá que su infraestructura ni sus instituciones sean utilizadas para validar a quienes han violado la ley", expresó la entidad en un escrito. Martí es prófugo de la justicia paraguaya por el secuestro de María Edith Bordón de Debernardi.

Número de la suerte, 754

Aliado estratégico de la limpieza.

El detergente es un elemento indispensable a la hora de lavar los utensilios de la casa. Si es que el último mes compraste más de un envase, probá suerte con el 754.

SANTORAL

SANTA FRANCISCA ROMANA

9 DE MARZO

Nació en Roma en 1384, dedicó su existencia a la caridad ya la oración. Tras la muerte de su hijo, transformó su hogar en hospital y fue conocida por sanar a enfermos y resolver disputas.

» **EXTRAÑO CASO EN VILLA YGATIMÍ, CANINDEYÚ**

Cabello de un muñeco creció y dicen que es un milagro

Los restos de un angelito están dentro del juguete, contó la mamá.

En un altar de la casa, junto a un crucifijo, se encuentra un muñeco que está causando conmoción en la comunidad de San Jorge, en Villa Ygatimí, Canindeyú, porque comenzó a crecerle el cabello y creen que podría tratarse de un milagro.

Hace 20 años, María Irene Martínez estaba embarazada, pero a los 7 meses de gestación se cayó y a consecuencia de eso perdió a su bebé, luego de que no pudo llegar rápido al hospital.

Otra cosa rara no notaron en el muñeco, aún...

El cuerpecito de su bebé fue enterrado en el patio de la casa donde vivían, pero hace un año y tres meses se mudaron y tuvieron que desenterrar los restos del angelito para llevarlos con ellos.

Al principio no sabían en qué poner los huesitos, entonces la mamá de ña María llevó el muñeco que era de una nena y los puso adentro de él.

“Con la cruz de su nicho lo alzamos arriba (foto) y lo dejamos ahí. Cuando pusimos los huesitos, el muñeco no tenía mucho pelo, era más pelado, después nomás comenzó a crecerle sin ex-

¿MILAGRO?

Quieren hacer un nicho para el bebé

La familia quiere ahora hacerle un nicho en el predio de la casa, para sacar los restos de adentro del muñeco y poder ponerlos ahí.

También piden la presencia de un sacerdote que les pueda orientar para saber si es un milagro o no lo que sucede con el angelito o bien saber el por qué le crece el cabello al juguete.

Tras conocerse el caso, la familia “bañó” al muñeco para que esté más limpio, pero el cabello siempre estuvo impecable, según dijeron.

plicación”, dijo ña María a EXTRA.

MUÑECO CHUCKY

Los vecinos que veían al juguete le decían “Chucky”, debido al parecido de su cabello con el muñeco de la famosa película de terror.

Sin embargo, el viernes, una vecina se dio cuenta de que cada vez era más largo el pelo del juguete.

La vecina le pidió a María que se lo dé para hacerle un nicho y enterrar ahí los restos del angelito,



RARO

Para la familia es un milagro del angelito o una manera de decir que está presente, a través de este muñeco.

pero la mamá no quiso.

La vecina envió a la foto del muñeco al medio local Pulso Matutino Villa Ygatimí, ya que le parecía muy extraño el caso.

EN LA PANZA

“Los huesitos de mi bebé están en la panza del muñeco, por eso nos parece raro que el cabello



crezca así, es finito y cada vez es más lindo y suave”, contó.

Este fenómeno ha generado gran sorpresa y asombro en la comunidad

que atrae a muchos curiosos que llegan de distintos lugares hasta la casa de la familia, para conocer al famoso muñeco y poder tocarlo.

NOTAS BREVES

Venció al cáncer y lo celebró bailando



La pequeña tiene 6 añitos y fue dada de alta

Tras un largo tratamiento contra el cáncer de riñón, la pequeña Raysa María Victoria, de apenas 6 añitos, logró vencer a la enfermedad después de 3 cirugías, 18 transfusiones, 8 sesiones de radioterapia, 8 sesiones de quimioterapia y 14 internaciones. Para festejar, decidió bailar con las enfermeras del IPS Ingavi, y publicaron el tierno video en las redes sociales.

ADVIERTEN SOBRE CURSOS TRUCHOS

Usan el logo del SNPP para engañar.

Rubén Almirón, gerente de Acción Formativa del SNPP, avisó a la gente que están circulando en las redes sociales ofertas laborales y de cursos diciendo que son del SNPP y el MEC, pero son falsos. Aclaró que el SNPP no depende del Ministerio de Educación, sino de la cartera de Trabajo. Hasta el momento se desconoce con qué fin, pero de igual manera ya realizaron la denuncia ante las autoridades.

YBY YAÚ, CONCEPCIÓN

Mamá es detenida por abuso

Vendía a sus hijas para que abusaran de ellas.

Una adolescente de 13 años, que trabajaba como niñera, le contó a su patrona que era víctima de abuso sexual.

Acusó a su propia mamá de ofrecerla a los hombres a cambio de dinero.

La patrona, al escuchar el relato, llevó a la menor a la comisaría el pasado miércoles, donde denunció que,

desde hace tiempo, ella y su hermanita de 11 años eran víctimas de abuso sexual.

La mamá fue detenida el viernes y está siendo investigada por proxenetismo, violencia familiar y violación del deber del cuidado.

La mujer ya contaba con antecedentes por violación del deber del cuidado y no descartan que las criaturas más chicas también sean víc-



PRESA. Acusada tiene prisión preventiva.

timas de abuso.

Ocurrió en Yby Yaú, Concepción.

ESTÁ EN EL INERAM

Joven tragó un hueso

Vino de urgencias desde Caaguazú.

La familia de una joven de 22 años, con Síndrome de Down, está desesperada porque la chica tragó un hueso de pollo, que quedó en el pulmón.

La llevaron al Hospital de Caaguazú, pero debido a la gravedad del caso la trasladaron hasta el Ineram, donde está internada.

Allí no tienen para ha-



DOLOR. La familia ve mal a la afectada.

cerle la endoscopia y deben recurrir al privado, dicen.

DOÑA MATÓ A 3 PERROS A MACHETAZOS

El caso es investigado por las autoridades.

Una señora, de nombre Celia L., es investigada por la Fiscalía por la muerte de tres perros, a los que supuestamente mató a machetazos, solo porque los “odia”. Ocurrió en Mayor Otaño, Itapúa.

La denuncia refiere que la misma alzó en su estado de WhatsApp la foto de un perro y escribió: “odio a todos los perros, solo perjuicio dan. Si algún vecino quiere llevar el cuerpo de su perro, que lo traigan”.

EN AREGUÁ
Borracho arrolló y mató a joven



FATAL. El auto del acusado.

Víctima iba en una moto con su novio.

Un choque frontal causó la muerte de una joven, ayer de madrugada, en Areguá. Christian San Nicolás (40), manejaba el auto y chocó contra María Belén Ramírez (22), quien iba en moto con su pareja, Marcelo Benítez. María Belén falleció y el novio quedó grave. El automovilista dio positivo al alcotest.

» **MALEVO ROBÓ FOCOS Y LE OBLIGARON A VOLVER A COLOCARLOS**

Directora de colegio perdonó y aconsejó a ladrón arrepentido

Al momento de ser apresado, pidió a los polis hablar con la maestra.

Un vizcahero robó dos focos led de un colegio cristiano de la ciudad de Concepción y fue apresado.

El detenido, Richard Vallejos, sorprendió a los agentes al decirles que quería devolver lo robado y pedir perdón a la directora.

Los policías lo llevaron hasta el Colegio Betesda, sobre la calle Sargento Pirelli, en el barrio Itacurubí, de Concepción, la tarde del viernes.

Al llegar, Richard, en cuestión de minutos colocó de vuelta los focos que había hurtado.

Luego, probó si funcionaban, ante la atenta mirada de los uniformados.

Después, fue recibido por la directora general del colegio, Miriam Velaztiquí, quien lo perdonó tras escucharlo.

La docente habló con EXTRA del tema que consideró muy preocupante.

Sobre su encuentro con el ladrón, dijo que él le prometió que no iba a volver a los malos pasos.

“Me aseguró que sentía mucho lo que hizo y entonces le aconsejé que se aleje del mal camino”, contó la direc.

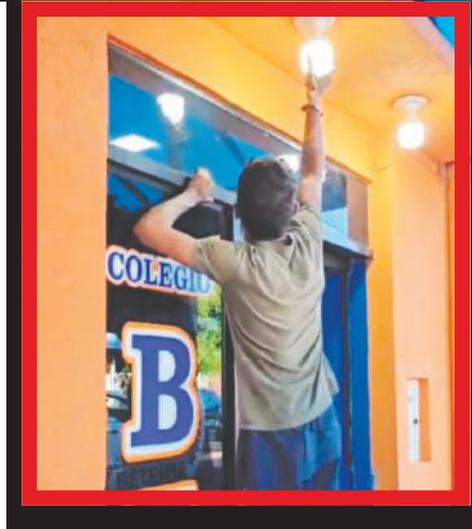
“Le dije que si va a la

cárcel va a pasar muy mal. No hicimos ninguna denuncia porque el caso es un delito bagatelario y, además, lo perdonamos porque llevado por sus vicios cometió el robo”, añadió.

La docente anunció que cambiarán el modelo de focos para evitar más robos. También, mostró preocupación por la enorme cantidad de adictos a la drogas en su ciudad.

“Un ejemplo es el joven que robó los focos, es miembro de una familia muy trabajadora y la droga lo llevó a robar”, dijo.

Pidió a parientes del



A SU LUGAR

Richard Vallejos regresó los focos que robó en el colegio. Después de que le agarraron, pidió otra oportunidad y los afectados accedieron.

acusado que le ayuden a recibir terapia de rehabilitación en un centro de

adicciones, hasta que sea demasiado tarde, concluyó.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Sr. **RODANNY DOERKSEN FROESE**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10536/2024 del Proyecto: **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR PARA EL PROYECTO "PLAN DE USO DE LA TIERRA Y PRODUCCIÓN DE CARBÓN VEGETAL"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 16.272, Padrón N° 1.866, ubicado en el distrito de Tte. 1ro Manuel Irala Fernández, departamento de Presidente Hayes; elaborado por el consultor ambiental Ing. Víctor Manuel Meza Pintos, con Registro CTCA N° I-1.209, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 09 de marzo de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **FRANCISCO RAFAEL DOMANICZKY AYALA**, y su representante legal el señor Alejandro Fabián Domaniczky Ayala, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 719/2025 del Proyecto: **"LOTEAMIENTO"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrículas N° J01/14710, J01/1409 y J01/4477, Padrones N° 606, 5.076 y 4.775, ubicado en el distrito de Paraguarí, departamento de Paraguarí; elaborado por la consultora ambiental Ing. Daline Adilén Gómez Oviedo, con Registro CTCA N° I-1.409, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 09 de marzo de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **ODELO FENSTERSEIFER WILMEDER**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 105/2025 del Proyecto: **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR DEL PROYECTO "PLAN DE USO DE LA TIERRA Y PRODUCCIÓN DE CARBÓN VEGETAL"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 7.169, Padrón N° 5.695, ubicado en el distrito de Mariscal Estigarribia, departamento de Boquerón; elaborado por el consultor ambiental Ing. Víctor Manuel Meza Pintos, con Registro CTCA N° I-1.209, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 09 de marzo de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **FRANCISCO RAFAEL DOMANICZKY AYALA**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 1267/2025 del Proyecto: **"LOTEAMIENTO"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 8.529, Padrón N° 9.419, ubicado en el distrito de Guayayví, departamento de San Pedro; elaborado por la consultora ambiental Ing. Daline Adilén Gómez Oviedo, con Registro CTCA N° I-1.409, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 09 de marzo de 2025.-

» **PASAJERA LE DENUNCIÓ POR MASTURBARSE**

Chofer acusado de pervertido fue liberado

La víctima relató que logró escapar cuando el conductor trató de encerrarla.



#MemEo
 PORQUE REIR ES MEJOR QUE LLORAR

¿TE ENCANTAN LOS MEMES?

Todos los lunes, GRATIS con tu EXTRA, la risa está en el suple MeMeo.

Mandá tu propio meme original
 0981-800-694

Reservá el ejemplar con tu canillita

EL ACUSADO

El conductor del micro fue fichado por los agentes de la Comisaría 31 Central, tras ser demorado en la tarde del viernes. Luego, fue liberado por orden de la fiscal de turno.

En menos de lo que canta un gallo, mediante una orden fiscal, fue liberado un chofer de colectivo que había sido denunciado por una pasajera por exhibicionismo.

Se detuvo en un patio baldío para tocarse, he'í

David Domínguez, conductor de un micro de la Línea 7, se habría masturbado frente a la única pasajera que se encontraba en ese momento en su coche.

La denuncia fue presentada en la Comisaría 31 Central por M.L.C. una enfermera de 31 años, según informó a EXTRA la comisaria Damarys Villalba.

La licenciada le hizo la señal de pare al micro, a eso de las 19:00 del viernes. Al subirse se dio cuenta de que era la única pasajera dentro del ómnibus.

El micro avanzó y en un momento dado el con-

ductor paró su marcha. Sin decir nada, se bajó cerca de un patio baldío y comenzó a tocarse "el amigo" ante la usuaria, según la denuncia.

Asustada y ante el miedo de que el hombre pudiera atacarla, la enfermera se levantó de su asiento. El chofer vio esto, se subió rápidamente al micro e intentó cerrar las puertas, añadió la presunta víctima.

PUDO ESCAPAR

Gracias a que las puertas no se cerraron por completo, la mujer logró escapar y llamó al 911.

Los patrulleros llegaron y junto con la enfermera lograron alcanzar el colectivo sobre la Avda. la Victoria, en el barrio Reducto, de San Lorenzo.

La fiscal Viviana Riveros ordenó que el chofer fuera liberado y que el micro sea retirado por el dueño.

Esta semana, los afectados deberán declarar ante la fiscal, en la Unidad de San Lorenzo.

LA VÍCTIMA ERA UN INGENIERO

Cable suelto lo mató

Buscaba a su gallo y ocurrió la desgracia.

Un ingeniero murió electrocutado al tener contacto con un alambrado por el cual se había caído un cable suelto de la ANDE.

Ocurrió el viernes en el barrio San Antonio (zona Tuju Guazú), en Tobatí, Cordillera.

Don Antonio José Sánchez Feliu (63), se fue al baldío a buscar un gallo que salió de su patio y



LA ZONA. Lugareños mirando dónde ocurrió.

pasó la desgracia. Fue auxiliado a un hospital, pero llegó sin vida.

¿Estás buscando una salida laboral?

Empeza tu 2025 con este curso de **Carpintería Básica**



DISPONIBLE EL
Lunes 10 de Marzo

Fascículo 9

Certificado por el



GRATIS CON TU DIARIO

PEDILE A TU CANILLITA

» SUPUESTAMENTE ESTÁ POSTRADA EN CAMA Y EXIGE QUE LE DEVUELVAN SU DINERO

Paraguaya en España prestó plata a su hermana y fue estafada, denuncia

Por su parte, la acusada alega que se trata de un plan de venganza en su contra.

Las fotos de Gracy Ullón (33), de Santa Rita, (Alto Paraná), recorrieron las redes sociales, donde está siendo acusada de estafar a su hermana.

La supuesta víctima, Roxana Ullón (38), vive en España y está postrada en cama, según la versión que Informando Alto Paraná viralizó hace dos días.

Roxana contó que le prestó plata a su pariente, incluso presentó pruebas como una conversación que ambas tuvieron en WhatsApp, y de los depósitos de dinero, donde figuran varios montos de

G. 140 mil, G. 500 mil y hasta G. 5 millones.

Sin embargo, aun así, Gracy supuestamente se niega a devolver el dinero ajeno, a pesar de que su hermana mayor está prácticamente agonizando.

Roxana alega que su hermana la tiene bloqueada y por esa razón acudió a las redes.

Óscar Ullón, hermano de Roxana y Gracy, confirmó a EXTRA que su hermana sí está enferma y que el monto enviado es de unos G. 35 millones en concepto de una casa que Gracy supuestamente le vendió a la mujer.

“Primero le dijo que le

iba a poner a su nombre, luego le dijo ‘te voy a pagar’ (devolver) y así le tiene, es una estafadora”, refirió.

Óscar señaló que reanunciarán la denuncia en la fiscalía.

Gracy, la supuesta estafadora, dio su versión a EXTRA y manifestó que todo se trata de un plan de venganza en su contra, porque en el 2020 mandó preso a su hermano, por acuchillar a su otro hermano.

Desde ese entonces su familia le dio la espalda.

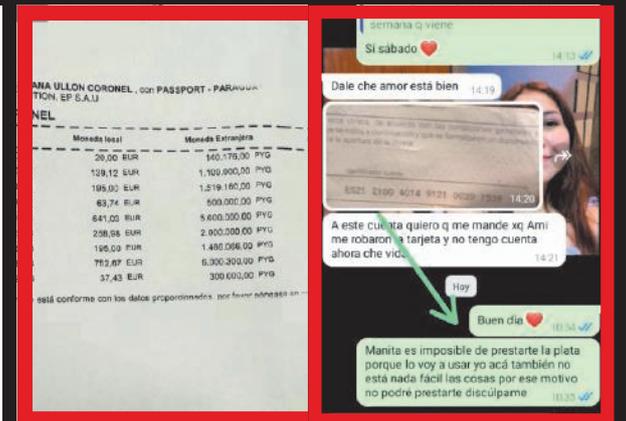
“Mi mamá se fue a vivir en mi chacra por un año, tiempo en que mi her-

Excusa

Cuando Roxana le dijo a Gracy que le sacaron toda su plata, supuestamente le pidió prestado 200 euros (alrededor de G. 1.700.000) y como no le quiso prestar, Roxana se enojó.

Gracy dijo que su hermana manipuló las conversaciones que ambas tuvieron y negó que le deba dinero a Roxana.

mana le envió plata, pero a mi nombre, y eso ella quiere usar como prueba”, dijo.



PRUEBAS

Las hermanas presentaron sus pruebas: Roxana, los envíos y Gracy, una conversación de WhatsApp que supuestamente fue adulterada.

La intención de Roxana era comprar la chacra de Gracy. Debía volver en marzo, pero no lo hizo, porque supuestamente le robaron.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L., y su representante legal el Señor ENRIQUE JAVIER PEREIRA THALMANN, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 8133/2024 del proyecto: “RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA DEL ESTADO ESTRUCTURAL DE LOS PUENTES Y SUS LATERALES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN LORENZO RESOLUCIÓN J.M.S.L. N° 321/2023”, a desarrollarse en el Distrito de San Lorenzo, Departamento de Central; elaborado por el Consultor Ambiental EDGAR IVAN CRISTALDO LEGUIZAMON con Registro CTCA N° I-1350, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 09 de marzo de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor ODELO FENSTERSEIFER WILMEDER, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 104/2025 del Proyecto: ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR DEL PROYECTO “PLAN DE USO DE LA TIERRA Y PRODUCCIÓN DE CARBÓN VEGETAL”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con coordenadas geográficas, de uno de los vértices del inmueble, están dadas por 7544456 m Norte y 709837 Este UTM, ubicada en el distrito de Mariscal Estigarribia, departamento de Boquerón; elaborado por el consultor ambiental Ing. Víctor Manuel Meza Pintos, con Registro CTCA N° I-1.209, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 09 de marzo de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS, y su representante legal el señor Emiliano Nelson Cano Ozuna, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 1693/2025 del Proyecto: “PERFORACIÓN DE POZOS ARTESIANOS Y ACCESORIOS EN LAS ESCUELA BÁSICA NRO. 2417 SAN ANTONIO, ESCUELA BÁSICA N° 855 SAN ANTONIO DE PADUA Y ESCUELA GRADUADA N° 729 SAN FRANCISCO DE ASÍS”, a desarrollarse en el distrito de Hernandarias, departamento de Alto Paraná; elaborado por la consultora ambiental Ing. Mariana Zarza Impossetto, con Registro CTCA N° I-1.047, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 09 de marzo de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma PARACEL FORESTAL S.A., Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10/2025 del Proyecto: “DEPÓSITO DE AGROQUÍMICOS Y FERTILIZANTES”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 6.189, Padrón N° 6.503, ubicado en el distrito de Horqueta, departamento de Concepción; elaborado por la consultora ambiental Ing. Andrea Cristina Lubián Valenzuela, con Registro CTCA N° I-1.019, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 09 de marzo de 2025.-



www.stock.com.py



APROVECHÁ NUESTRAS

OFERTAS DEL FIN DE SEMANA



Higado el Kg.

Antes ~~Gs. 14.550~~
Ahora **Gs. 11.950**



Costilla de primera el Kg.

Antes ~~Gs. 36.950~~
Ahora **Gs. 35.950**



Costilla de cerdo el Kg.

Antes ~~Gs. 40.250~~
Ahora **Gs. 36.950**



Carnaza blanca el Kg.

Antes ~~Gs. 52.450~~
Ahora **Gs. 49.950**



Pancho FRANZ el Kg.

20% de descuento incluido
Antes ~~Gs. 30.900~~
Ahora **Gs. 30.900**



Chorizo parrillero FRANZ con o sin picante el kg.

20% de descuento incluido
Antes ~~Gs. 30.900~~
Ahora **Gs. 30.900**



Chorizo de viena FRANZ con o sin picante el kg.

20% de descuento incluido
Antes ~~Gs. 30.900~~
Ahora **Gs. 30.900**



Chipa Guazú congelada EL PATRON 990 gr.

20% de descuento incluido
Antes ~~Gs. 41.100~~
Ahora **Gs. 32.650**



Papa el Kg.

Antes ~~Gs. 5.950~~
Ahora **Gs. 4.900**



Banana Karape el Kg.

Antes ~~Gs. 7.300~~
Ahora **Gs. 6.650**



Tapa para pascualina QUIERO MÁS Tradicional / Integral / Hojaldre 450 gr.

Antes ~~Gs. 9.950~~
Ahora **Gs. 8.450**



Hamburguesa SO'O MBARETE 12 un. la caja

20% de descuento incluido
Antes ~~Gs. 20.400~~
Ahora **Gs. 16.150**



Bollo stock la un.

Antes ~~Gs. 2.000~~
Ahora **Gs. 1.500**



Torta de miel la un.

Antes ~~Gs. 3.350~~
Ahora **Gs. 2.500**



Pan Francesito Stock el Kg.

Antes ~~Gs. 6.650~~
Ahora **Gs. 5.400**



Pan blanco BAUDUCCO 390 gr.

Antes ~~Gs. 9.900~~
Ahora **Gs. 8.400**

Válidas hasta el domingo 9 de marzo o agotar existencia. Las ofertas no aplican a los locales de los Stock Express

» DIJO QUE PERDIÓ EL BEBÉ Y EL SOMBRERO PIDIÓ VER EL CUERPITO

Doña y su marido, presos tras denuncia del "otro" por aborto

Aparentemente llevaba una doble vida, ambos se creían el titular.



MANIPULABA A LOS DOS

Leandro Nahuel A., (el marido detenido) no sabía que Dalma tenía una doble vida, dijo.

“¿Dónde está el cuerpo de mi bebé?”, le preguntó una y otra vez Richard R. C. (39) a Dalma Y. B. (27), su novia, pero ella se negó a decirle la verdad.

La chica supuestamente estuvo embarazada de 7 meses y medio y el viernes 7 de marzo último le dijo a su pareja que el bebé murió en su panza y que el cuerpito se quedó en una clínica de la localidad de Ayolas, departamento de Misiones, de donde ambos son oriundos.

Richard insistió; él solo quería ver la carita de su bebito y darle una digna sepultura, pero como Dal-

ma se opuso, en la madrugada de ayer, él la denunció por supuesto aborto en la comisaría 8ª de Ayolas.

INVESTIGACIÓN

La policía no solo detuvo a Dalma, sino también a Leandro N. A., quien resultó ser su marido. Él supuestamente se encargó de llevarla a la clínica. El fiscal Hugo Dávalos tomó la declaración de las tres personas y llegó a la conclusión de que Dalma llevaba una doble vida y aparentemente simuló estar embarazada.

¿Cuál sería el motivo? Hasta hoy sigue siendo un

misterio.

“Los dos hombres creen que son los titulares, los dos están manipulados por la chica”, señaló Dávalos.

Dalma vive con su esposo y sus dos hijos en una casa, a Richard le decía que ya no tenía nada con Leandro, pero no era verdad.

“Ella le hizo creer al otro (por Richard) que estaba embarazada y que perdió, pero no existe su nombre en ninguna clínica privada en el Departamento de Misiones, es toda una farsa. Es para manipularle y volverle más loco al tipo”, indicó.

Los novios están juntos desde hace 1 año y medio. Richard incluso solía buscar a Dalma de su vivienda para salir juntos y Leandro pensaba que solo eran amigos, porque ella le hacía creer eso.

El fiscal Dávalos contó que ordenó la liberación de Leandro, porque en un principio fue detenido por ser cómplice de aborto, pero en su declaración, este último manifestó que sí le llevó a su esposa al centro médico, pero porque la misma le dijo que le dolía mucho la panza.

No sabía que supuestamente estaba embarazada, y dijo que a su mujer

le venía la regla mensualmente.

Cuando Dalma le confesó a Richard que supuestamente le hicieron un supuesto legrado, no supo explicar dónde quedaba la clínica y menos se acordaba el nombre del doctor que la trató. En octubre del año pasado, Dalma sí estuvo embarazada y al parecer perdió al bebé.

La fiscalía analiza imputar a Dalma por simulación de hecho punible. “La historia, la fantasía son de ella”, añadió.

Se ilusionó

“Él (por el novio) pintó toda la casa de rosa, ambientó una pieza para su hija. María Valentina le puso. Le pedía (a Dalma) hacer un baby shower, pero nunca le decía que sí. Incluso le pedía la ecografía en 3D para que se hiciera y le decía que nunca se iba a hacer. O sea, ella nunca probó al novio un embarazo”.

Hugo Dávalos
Fiscal

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **NOBUYUKI MATSUNAGA**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 520/2021 del Proyecto: “**GANADERA FASE OPERATIVA - LIMPIEZA DE PASTURA ENMALEZADA - AGRÍCOLA A IMPLEMENTAR**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N° 3498, 3497, 3549, Padrones N° 3198, 3188, 3205, ubicado en el distrito de Pedro Juan Caballero, departamento de Amambay; elaborado por el consultor ambiental Ing. Miguel Ángel Ruiz Díaz Aguilera, con Registro CTCA N° I-1.318, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 09 de marzo de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La **MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA**, y su representante legal el Señor **MAGIN BENITEZ BENITEZ, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 7153/2024 del proyecto: “**Terminal de Ómnibus Provisoria de Villarrica**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Ctas. Ctrales N.º 31.444, 20-343-02, ubicada en el Distrito de Villarrica, Departamento de Guairá; elaborado por el Consultor/a Ambiental **JORGE ARIEL VERA VERA** con Registro CTCA N° I-1065, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 09 de marzo de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **TEODORO VILLA ALTA ALVARENGA**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 1438/2024 del Proyecto: “**GRANJA AGROGANADERA LA RUEDA**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Padrones N° 2.376, 1.394, 4.141, 2.644, 4.681, 4.842, 3.001, 3.401, 2.021, 3.951, 5.683, 4.995 y 3.093, 2.698, ubicado en el distrito de Pedro Juan Caballero, departamento de Amambay; elaborado por el consultor ambiental Ing. José Quinto Paredes Fernández, con Registro CTCA N° I-354, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 09 de marzo de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **GANADERA SAN RAMON S.A.**, y su representante legal el Señor **JOSE LUIS ZARZA ORTIZ, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 963/2023 del proyecto: “**PRODUCCIÓN AGROPECUARIA**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N° 219 - 1724 - 1180 - 105, Padrones N° 439 - 2627 - 1670 - 46, ubicada en el Distrito de San Pedro Del Ykuamandiyu, Departamento de San Pedro; elaborado por el Consultor Ambiental **ALCIDES ARIEL BRITZ FRANCO** con Registro CTCA N° I-756, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 09 de marzo de 2025.-

» CAPIIBARYENSES EN TRAGEDIA EN BRASIL

Dos niños mueren calcinados y la mamá va presa

El papá pide ayuda para repatriar los cuerpos y cree en la inocencia de su hija.



EXTRA
PARA MI LA SUERTE

¿Qué cosas secretas hacen los famosos para triunfar?

Este y cada domingo, **GRATIS** con tu diario.

¡Reservá ya!

CENIZAS

De esta forma quedó el alquiler donde estaban viviendo, el patrón de los compatriotas les reubicó con otros paraguayos en un lugar provisorio, ellos quieren volver a Paraguay.

Los pequeños Jesús Alexander y William Josué, ambos de 3 años, eran la alegría de la casa para una familia paraguaya que tuvo que migrar a Brasil por trabajo y el viernes se vio enlutada por un terrible suceso.

Los dos niños oriundos de Capiibary, San Pedro, murieron calcinados en un alquiler cerca de las 11:00 del pasado viernes, en la localidad de Tapirá, en el estado de Paraná, Brasil.

Autoridades brasileñas piden ADN a los niños

Diosnel Riquelme, papá de uno de los peques fallecidos y abuelo del otro nene, contó a EXTRA que su hija mayor, Yenny Riquelme (19), se quedaba en la casa, mientras él y su esposa iban a trabajar en una plantación de mandioca.

A cargo de Yenny quedaba su hijo William y su hermanito Jesus Alexander, ambos fallecidos.

Diosnel explicó a que su hija estaba con dengue, con fiebre alta, por lo que estaba kanyg ese día de la tragedia.

“Yo sospecho que ella se quedó dormida. Ni yo logré hablar con mi hija, la encontré inconsciente, traumada”, dijo llorando.

TRISTEZA

“Cuando volvía de mi trabajo mi hijo me abrazaba todo y me pedía ayudarme a llevar mi termo”

Diosnel Riquelme
Agricultor paraguayo en Brasil.

La joven mamá, al percatarse del incendio, salió corriendo a pedir ayuda, en vez de quedar a socorrer a las criaturas, por lo que fue juzgada por las autoridades brasileñas por su negligente actuar.

Además, Yenny dio la versión de que los niños solían jugar con fuego, pero luego cayó en contradicciones y quedó detenida por dos homicidios culposos.

La familia clama ayuda de las autoridades paraguayas para el proceso de repatriación de los cuerpos. Actualmente, la justicia brasileña les exige una prueba de ADN porque los pequeños quedaron irreconocibles.

“Los niños están todos carbonizados, hasta ahora no les vimos y no quieren mostrarnos. Yo creo que fue un accidente porque nuestra hija le quiere mucho a su hijo, inclusive a su hermanito. Ella no les va a hacer eso”, aseguró.

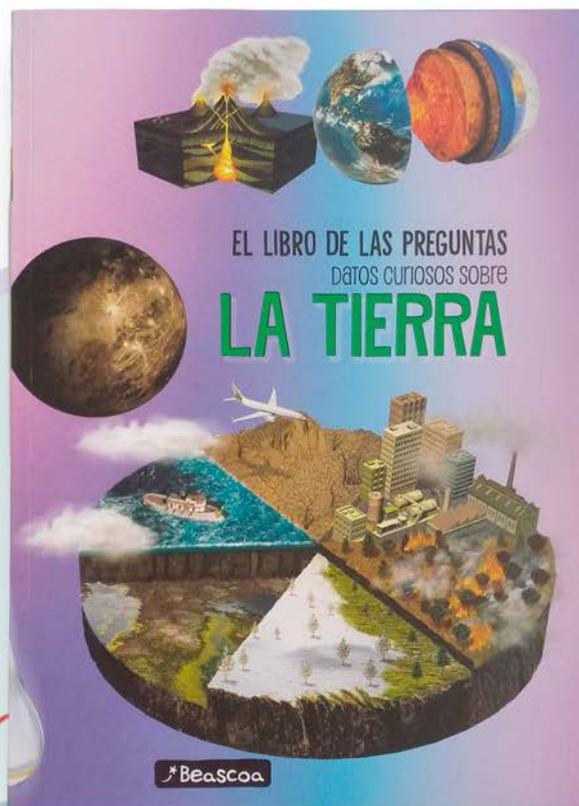
FUERON DETRÁS DE UN SUEÑO

Iban a regresar después de 2 años

Diosnel contó que con su esposa, Irma Ferreira, tenían el sueño de ir a luchar dos años en Brasil, juntar algo de plata, para luego venir a nuestro país e invertir en la plantación de piñas. Ahora la familia solo desea volver a Paraguay con los dos cuerpecitos para darle sepultura, pero tampoco quieren dejarle desamparada a Yenny, quien está a disposición de las autoridades. El abogado de su patrón les dio la esperanza de que la joven tendrá prisión domiciliaria.

COLECCIÓN
ENCICLOPEDIA DE CURIOSIDADES

¡Descubrí las respuestas a las preguntas más fascinantes con esta colección única!



POR SOLO G. 35.000

Tapa resistente, detalles brillantes y un formato grande de 21 x 29,7 cm, ideales para explorar y disfrutar.

DISPONIBLE DESDE EL MIÉRCOLES 12 DE MARZO
PEDILE A TU CANILLITA

FAMA

fama@extra.com.py

Es muy culta, dijo.

Guada González pureó que se la pasa leyendo todo el día. “Estoy en una etapa donde los libros son más importantes”, soltó el ex de Juan Iturbe.



#lapreguntatontadeldía

¿Ña Rufina y Juan Ramón siguen juntos?

La locutora de Lima, San Pedro, y su esposo joven siguen muy enamorados y van por su segundo aniversario de boda.



» LAMENTÓ QUE SU HERMANO NO LO SALUDE EN SU CUMPLE

Armando: “Arturo vení a verme, yo te quiero”

Le pidió sanar la relación familiar y recordó su niñez.

Armando Rubín cumplió 79 pirulos y contó que una vez más esperó una llamada o al menos un mensajito de su hermano Arturo Rubín, pero sus felicitaciones no llegaron.

“Finalmente, mi hermano Arturo no me saludó por mi cumpleaños número 79, otra vez será”, señaló en X (Twitter) y se hizo viral.

Posteriormente, el periodista de espectáculos le lanzó un mensaje y le habló del pasado.

“Mirá, Arturo, pasan los años, afloran los recuerdos, con mamá. Con pa-

pá, tuvimos una niñez maravillosa, yo te llevé a la escuela y llorabas muchísimo y me decías, ‘no me dejes por favor’, y yo me mantuve ahí”, dijo al borde del llanto en Kaos.

Armando le pidió al “Comandante” sanar la relación familiar.

“Cortala Arturo, somos grandes, vení a verme, somos grandes y, si no se cumplen mis deseos, respeto tu decisión, que seas muy feliz con tu hermosa familia, pero aquí estoy yo para brindarte el afecto de siempre, te quiero Arturo”, agregó.

Los hermanos Rubín



DISTANCIADOS

Los hermanos Armando y Arturo Rubín.

Llevar varios años distanciados, Armando dijo que Arturo no le dirige la palabra hace mucho tiempo,

pero que a pesar de eso no pierde la esperanza de que vuelvan a tener una buena relación.

» CHAQUEÑITO ESTÁ FURIOSO P



“SIEMPRE FUE DISCRIMINATIVA”, DI

Chaqueñito acusó a Katty González de maltratarlo y discriminarlo en el Senado “por rumores sobre su sexualidad” “Yo jamás le pedí que rezara”, tiró el legislador.

–Hola senadora – me dijo con una voz que no me era
liar, pues apenas había intercambiado saludos formales
su ingreso a la Cámara, por lo cual no puedo descifrar si
sobrio o tenía algunas copas encima – yo quería decirte
están obligando a hacer algo malo. Pero que dios es el qu
la última palabra así es que recomiendo que te hinques y

mente.
–Solo quería decirte que no tengo nada en contra.
fesó el mefistofélico legislador–. Pero tengo familia,
mento y cosas que mantener; espero que me entiendas
por vos lo que voy a hacer. Yo soy una persona creyente
mi humildad me genera muchos apoyos de mi gente.
maldad en mi corazón.



EL ROLLETE BAILARÁ CON LOS ÁNGELES AZULES

Se viene el Cumbiasónico en el Jockey.

Ya falta poco para farrear en una nueva edición del Cumbiasónico, que traerá a los Ángeles Azules desde México y prometen hacer a bailar al rollete con sus éxitos. La farra será celebrada el próximo 22 de marzo en el Jockey Club. También se presentarán Jambao, L-Gante, Wanda Nara, Talento de Barrio, 8 Corazones y otros grupos. Las entradas están disponibles en Ticketea. El Cumbiasónico es una producción de G5Pro.



LA CHILINDRINA LANZÓ QUE LE URGE TRABAJAR

Está en un circo y quiere volver a la TV.

María Antonieta de las Nieves (75), mundialmente famosa por interpretar a La Chilindrina, comentó que necesita volver a trabajar en la televisión. “Lo que cortó mi carrera fue la pandemia, fue cuando ya no pudimos hacer nada. Después dije: ‘voy a descansar un rato’. Descansé, pero ahorita me urge volver a trabajar”, declaró. La actriz formará parte de un circo y realizará una gira por Perú. “Tengo un lindo proyecto”, remató.

ANDA MUY ENAMORADA

Antonella Matterazzi reveló que está saliendo ra'e con Luis Ballasch, corredor de rally y empresario. Celebraron su aniversario.



Nuevo rubro.

Pillaron que Rodolfo Gamarra, exjugador de la Albirroja, ahora es vendedor de autos. Colgó los botines y desde hace mes comenzó su nuevo trabajo.



EN EL DIAL

“Héctor Ramos ya no trae marinera a Palma, le lleva todo a Santi González, acá tenés que traer”

(Bicho Riveros, 106.5 FM)

PORQUE LA EXSENADORA LO MENCIONÓ EN SU LIBRO Y LA ACUSÓ DE DISCRIMINARLO

Dijo que Kattya le quiso rajear del Senado “por su sexualidad”

Javier Vera tiró que González le perseguía y que pidió expulsarlo por “rumores sobre su vida privada”. Negó la supuesta polémica llamada.

Javier Chaqueño Vera pegó un grito al cielo luego de que Kattya González le trozó en su libro “4 horas 21 minutos” que trata sobre su expulsión del Senado.

La exsenadora afirmó en su obra que supuestamente “Ch” (Chaqueño) le llamó un día antes de su destitución para “advertirle” y pedirle que se “arrodille y rece”.

En contacto con EXTRA, Chaqueño acusó a Kattya de “mentirosa”.

“Yo nunca hablé con esa señora y menos tenía su número, yo jamás le pedí que rezara, yo actué como tenía que actuar”, mencionó el legislador.

Vera acusó a la exsenadora de “perseguirlo” y “discriminarlo” desde que asumió en la Cámara Alta.

“Antes de eso ella (Kattya) llegó a hacer un pedido para mi expulsión porque me consideraba sin idoneidad y falta de decoro, valiéndose de lo que la gente decía por mi vida privada”, señaló Chaqueño.

LE DISCRIMINÓ, DIJO

Vera comentó que su en aquel entonces colega le hacía la vida imposible y que le “discriminaba”.

“Por la supuesta sexualidad de la que habla la gente sin oficio, de eso se valió ella para que me expulsen, pero nadie firmó eso”, señaló el polémico político colorado.

Según Chaqueño, Kattya es una “mala persona” que le hizo pasar malos ratos en el Congreso.

“Siempre fue discriminativa”, destacó el político.

“NADIE ME OBLIGÓ”

Atendiendo que Kattya menciona en una parte de su libro que supuestamente Chaqueño le pidió “perdón” porque le “están obligando a hacer algo malo”, Javier he'i que él solito decidió echar a González y negó haber recibido “órdenes”.

“Yo actué porque así corresponde, a mí nadie

me obligo nada. En ese entonces yo fui senador independiente luego y actué por mi propia decisión”, mencionó el senador.

Chaqueño pidió a Kattya que deje de hablar de él.

“No sé por qué esta señora quiere dañarme así mencionando calumnias en su libro. Vuelvo a repetir, jamás hablé con ella, jamás le llamé”, destacó el legislador.

LE PUSO EN CHÁKE

Kattya González señaló en su libro que la supuesta breve llamada que recibió de Chaqueño le puso en cháke y le ayudó a pillar que su raje ya “estaba cocinado” por los col'o, dando a entender que el exasaditero “metió la pata”.

“La breve llamada fue la confirmación de que se estaba firmando el escrito de mi destitución. (Chaqueño) no lo dijo textualmente, pero era evidente”, menciona en la página 124 de su escrito.

EXTRA contactó con la exsenadora Kattya González, pero no respondió nuestras llamadas y mensajes.

ENOJADA

Kattya González dijo que Chaqueño es una “colección más” de Horacio Cartes.



“NUNCA HABLÉ CON ELLA”

Chaqueño negó haber llamado y “alertado” a Kattya González sobre el “plan” de su raje del Senado. “No tenía su número”, comentó.



TROZÓ A VARIOS POLÍTICOS

Kattya cañeó a Horacio Cartes, Hernán Rivas, Beto Ovelar y otros políticos en su libro.

NEGÓ ROMANCE

Miss EXPO tiró que solo es “ami” del Papu



La modelo no descarta darle una oportunidad al Bolt.

Angely Benítez, la Miss EXPO, aclaró que Papu López, el Bolt tiktokker, es solo su amigo, luego de que se mostraron en redes dándose besos y a los mimos. “Héctor no es feo, es muy trabajador y le gusta mucho progresar, siento que sería un buen pretendiente para cualquier mujer”, tiró la luqueña.

ELI MORÍNIGO

Por el Día de la Mujer pecheó plata



La modelo solicitó transferencias para festejar y le cañearon.

La cuerona Eliana Morínigo armó guyriry en sus redes sociales al realizar un pedido por el Día de la Mujer.

“Los regalos del día de la mujer me lo pueden hacer llegar por transferencias”, tiró en sus redes sociales.

Le cañearon a la morenaza y le dijeron que es una “desubicada”.

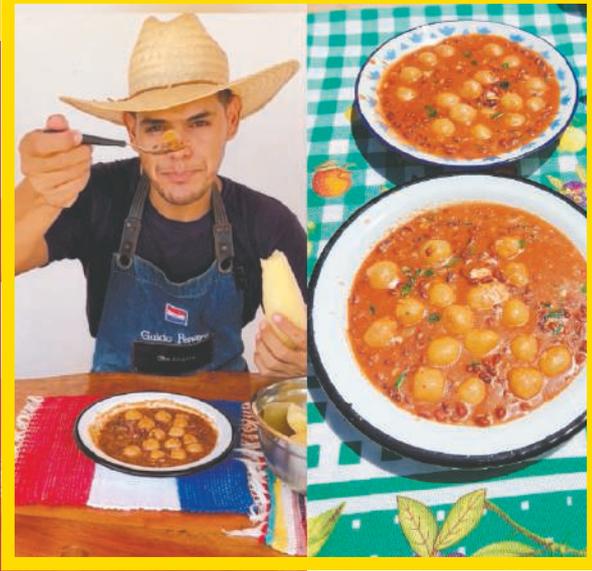
LE TROZÓ

En las páginas 123 y 124 del libro “4 horas 21 minutos. Crónica de una injusticia anunciada”, Kattya González reveló la supuesta conversación telefónica que tuvo con Chaqueño Vera, a quien describe como un “colega que llegó al Senado por accidente”.

fami- desde estaba que me e tiene reces.

123

luyo -con ni aparta. que no es e y buena. No tengo



SU MAMÁ LE ENSEÑÓ

El cocinero Guido Penayo recomendó probar la receta de su familia, el kumanda vori kesú.

» RARÓFILO MENÚ DEL COCINERO DESATÓ FERÓZ DEBATE

Guido hizo “kumanda vori” y armó guyryry

Penayo dijo a criticones: “Deben probar, les encantará”.

El cocinero Guido Penayo acaparó la atención del rollo al preparar “kumanda vori kesú”.

“Una receta fácil y deliciosa incomparable, heteri. Si nunca hiciste che angirú ahora tienes que hacer y probar”, comentó

al mostrar como preparó el caldito de poroto con vori vori y queso.

El influencer de Maracaná no zafó de las cañeadas.

“Mezclan cualquier cosa”, “Degeneran todo nuestra comida tradicional”, “No podés ¿cómo

piko vori con poroto?”, le dijeron al cocinero.

RECETA FAMILIAR

Guido habló con EXTRA sobre su llamativo platillo y destacó que lo aprendió de su familia.

“Había veces que comíamos hasta tres veces por semana el poroto, porque éramos muchos hermanos y tengo una hermana enferma y mamá siempre hacía así para variar, lo aprendió de mi abuela”, señaló.

Describió al kumanda vori como un “platillo de

resistencia”, por lo económico que resulta.

“Esto pasaba y hasta ahora en muchos hogares, hay madres que se ingenian. El poroto así como harina de maíz es lo que siempre tenemos en el campo”, indicó.

Penayo recomendó a la gente que crítica que se anime a preparar y probar el kumanda vori kesú.

“Muchas personas no conocen nomás y es la primera vez que ven, tal vez por eso (critican), pero si hacen les va a encantar”, remató.



ASADERO NO SE NACE, SE HACE APRENDÉ CON EL MEJOR, ASADO BENÍTEZ

Convertirte en el parrillero más valé tiene un solo secreto y es aprender del mejor. Por eso, Asado Benítez te trae este curso mortal para lucirte, **comer el asado más rico** y encima ganar plata como asadero profesional.

Cada corte de carne tiene su punto y cada parrilla su secreto. Con esta colección certificada por el SNPP, vas a aprender a dominar la parrilla como un capo.

Fascículo 1 + Carpeta

Certificado por el



LANZAMIENTO

SÁBADO 15 DE MARZO



GRATIS CON TU DIARIO

PEDILE A TU CANILLITA

DIJO QUE ANDA TRABAJANDO A FULL

Pamela Vill ahora repara piscinas ra'e

La exboxeadora mostró que ella misma corta los azulejos.

Reapareció Pamela Vill y mostró en su Instagram que ahora trabaja reparando piscinas con un grupo de señores. “A ganarse el pan con el sudor de la frente. Gracias, señor porque tu amor infinito”, señaló.

La exboxeadora indicó que anteriormente



KUÑA GUAPA. Pame dijo que trabaja a full.

ya reparó otras piscinas, pero no le pagaron. “No me van a joder”, tiró.

MODELO ALEMANA-PARAGUAYA

Le comparan con Nadia y eso le picha

La cueronita dijo que cada mujer es única.

Camile Schneider, una modelo alemana-paraguaya, dijo que picha que le comparen con Nadia Ferreira. “En todos mis videos van a encontrar un comentario donde me comparan con Nadia Ferreira”, lanzó en TikTok.

“No es algo que me guste recibir, yo no me siento halagada con eso,



SON PARECIDAS. Camile y Nadia.

yo siento que cada mujer tiene su brillo, su historia y tiene que ser valorada por eso”, dijo.

LA AGENDA PURETE



Las publicaciones son totalmente gratuitas.
Solo debes mandarnos un mensajito al Whatsapp

(0986) 700 643

EVENTOS GRATIROLA

FERIA. Hoy habrá "Feria Nderehe" con moda vintage y ropas de segunda mano. LUGAR: Plaza Infante Rivarola (Frente al Shopping Mariscal). HORA: De 10:00 a 18:00. Entrada libre y gratuita.



MÚSICA. El miércoles 12 de marzo, la banda de rock nacional Ábside se presentará con un show. LUGAR: Rock 66 (Cruz del Defensor esq. Alberto Souza). HORA: 22:30. Entrada libre y gratuita.

HOMENAJES PÓSTUMOS. El 12 de marzo la Orquesta de Cámara Municipal de Asunción rinde homenaje al Maestro Florentín Giménez y a Don Ángel Echeverría. LUGAR: Teatro Municipal (Pdte. Franco esq. Chile). HORA: 20:00. Entrada libre y gratuita.



TRIBUTO A METALICA. El sábado 22 de marzo habrá tributo a la banda yanqui Metallica celebrando el aniversario 11 del concierto de la banda en nuestro país. LUGAR: Rock 66 (Cruz del Defensor esq. Sousa). HORA: 23:00. Entrada libre y gratuita.

MÚSICA, TEATRO, FARRAS Y MÁS

FIESTA. Hoy será "Café 33rpm" con café, música, tragos, comida. En bandejas los djs Renato Silvera y Pachelo. LUGAR: Spinorama (Sucre 2162, Barrio San Cristobal). HORA: De 16:00 a 22:00. ENTRADAS: G. 70.000.



LAS LUNAS DE NUESTRO SISTEMA SOLAR. De jueves a domingos se presenta un fascinante recorrido por las lunas de nuestro vecindario cósmico. LUGAR: San Cosmos, Complejo Textilina (Av. Gral. M Santos esquina Concordia) HORA: 16:00 y 19:00. ENTRADAS: G. 40.000.

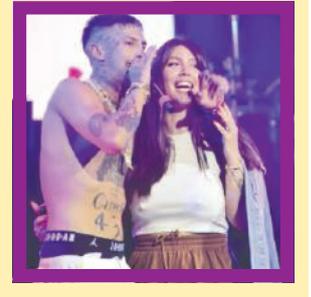
FIESTA DEL CINE. Del 13 al 16 de marzo disfrutá de todas las películas en cartelera con precios promocionales. LUGAR: Cinemark, Paseo La Galería, Av. Sta. Teresa. HORA: 13:00. ENTRADAS: Desde G. 15.000.



CAMILO. El 15 de marzo, el cantante colombiano vuelve a Paraguay con "Nuestro lugar feliz tour". LUGAR: SND Arena (Eusebio Ayala esq. R.I. Ytororo). HORA: 21:00. ENTRADAS: G. 225. 000, a través de Ticketea.

EVENTOS QUE SE VIENE

EXPO ANIMÉ. El 16 de marzo Sugoi Fest trae un día a puro anime con sorteos, stands, torneos gamer y más. LUGAR: Class Eventos, calle Las Residentas, Areguá. HORA: 10:00. ENTRADAS: G. 10.000.



DUKI. El 4 de abril, el cantante argentino vendrá a Paraguay. HORA: 21:00. LUGAR: Arena SND. ENTRADAS: Desde G. 250.000, por Ticketea.

CUMBIASÓNICO. El 22 de marzo vuelven Los Ángeles Azules junto a L-Gante, Jambao y la participación especial de Wanda Nara. LUGAR: Jockey Club de Asunción. HORA: 16:00. ENTRADAS: Desde G. 125.000, en Ticketea.

KANY GARCÍA. El 4 de mayo, la cantante puertorriqueña ofrecerá un show en Paraguay, como parte de su "García Tour 2025". LUGAR: Teatro del Banco Central del Paraguay. HORA: 21:00. ENTRADAS: Desde G. 230.000, por Ticketea.

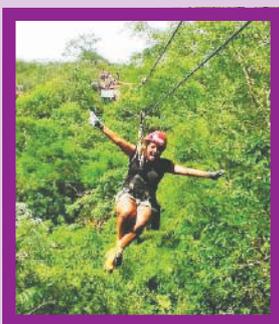


CHAYANNE. El 26 de julio, el cantante vendrá a Paraguay, en su gira "Bailemos otra vez". HORA: 21:00. LUGAR: Jockey Club. ENTRADAS: Desde G. 180.000.

Actividades para turistar en el interior



RECORRIDO TURÍSTICO. Hoy podés disfrutar la exposición de cerámica de María Eugenia Yegros (Paraguay), y Alain Pinet (Francia). La muestra estará disponible hasta el 14 de marzo. LUGAR: Casona de Turismo (La Calendaria e/ Mcal. Estigarribia - Areguá). HORA: 19:00. Entrada libre y gratuita.



RUTA DE LA CAÑA. El 15 de marzo sale el tour "La Ruta de la Caña", un recorrido único donde cada parada cuenta una historia. LUGAR: Piribebuy. Salida 07:00 desde el Paseo La Galería. Regreso: 15:00. ENTRADA: G. 390.000. Info y reservas: +595984817990, +595212891000.

PASEO EN CATAMARÁN. Todos los fines de semana de febrero habrá paseo nocturno en catamarán por la Triple Frontera. LUGAR: Calle Puerto Catamarán, Barrio Juan E. O'Leary (Ciudad del Este). HORA: 20:30. Contacto: (0994) 655-355.

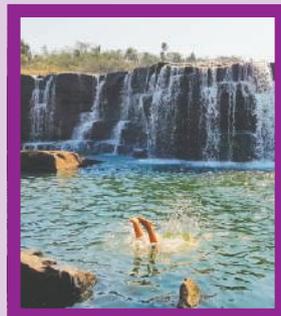
CAMPAMENTO DE SOLTEROS. Hoy arranca el

campamento para celebrar el día de los solteros. LUGAR: Bosque Alpes, Colonia Independencia. COSTO: G. 250.000. Info y reservas al (0971)611581. (cada uno debe llevar su camping)

ALMUERZO EN EL PARANÁ. Todos los fines de semana podés disfrutar de un almuerzo en el Restaurante Puerto Kattamaram y un paseo en Barco Atlántico. LUGAR: Barrio Juan E. O'Leary (Ciudad del Este). HORA: 13:00 y 14:00. COSTO: Adultos G. 100.000, niños (7 a 11 años) G. 50.000. Reservas (0994) 755-855.

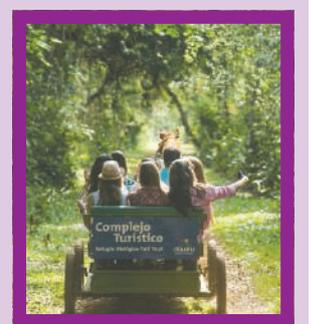
PASEO POR EL PARQUE NACIONAL YBYCUÍ.

Conocé el parque con rutas de senderismo, cascadas y paisajes selváticos, la Reserva Natural del Bosque Mbaracayú la puedes explorar a través de caminatas y paseos en kayak. Esta abierto al público de lunes a lunes. LUGAR: Ruta Carapeguá - Acahai - Paraguari. HORA: 06:00. ENTRADAS: G. 20.000 por persona.



ECOAVENTURA. Visita la Eco reserva Mbatoví y

hace el circuito de ecoaventura Tapé Saingó, tirolesa y rappel. LUGAR: Ruta Paraguari-Piribebuy, Paraguari. HORA: 09:00 y 14:00. ENTRADAS: G. 140.000 por persona.



CAMPAMENTO. El 15 y 18 de marzo hay campamento y asado en el arroyo Tagatiya. LUGAR: Distrito de San Alfredo del Departamento de Concepción. COSTO: G. 550.000 por persona, incluye desayuno, almuerzo y cena. Contacto (0982)941-525.

SALTO ÑACUNDAY. El 22 de marzo habrá excursión al Salto Ñacunday y Salto Monday con guía turístico, canotaje, tirolesa y tiro al blanco. Salida del Shopping Multiplaza. HORA: 23:45. COSTO: G. 220.000. Info y Reservas: (0971)611-581.

ESCALÁ EL CERRO. Todos los días podés recorrer los senderos del Cerro León de Paraguari. HORA: de 7:00 a 17:00. LUGAR: Ciudad de Paraguari, a 5 Km del casco urbano. El acceso es gratuito.

CONSULTORIO DEL AMOR

ENVIÁ TUS CONSULTAS A
WhatsApp - Mensajes de texto - Email
(0986) 700 811
consultorio@extra.com.py

» ESTÁ DE MAL HUMOR Y YA NO SABE CUÁNTO VA A AGUANTAR

“Dejé las redes sociales porque mi pareja me amenazó con dejarme”

Jorge reconoció que es adicto al TikTok e Instagram, pero no quiere perder a su doña.

Hola diario EXTRA. Soy Jorge. Tengo 30 años y mi novia tiene 28.

Ella y yo estamos juntos hace cinco años, pero vivimos o nos juntamos ya hace dos años.

Cuando decidimos vivir juntos empezaron nuestros problemas.

Mientras ella hace las cosas, él está con su celu

Tengo que reconocer que soy adicto a las redes sociales, salgo de mi casa mirando mis redes, incluso no puedo aguantarme cuando estoy manejando para mirar Tiktok, Instagram o Twitter.

Una vez por eso terminé chocando. Pasa que todos los días cuando llego a casa lo primero que hago es entrar a mis redes sociales. Me acuesto y estoy con eso. A

veces le bajo una peli de Netflix, pero prefiero mil veces eso, antes que salir afuera a sentarme y tomar tereré con mi señora.

Mi novia no aguantó eso, mientras que ella preparaba las cosas en casa para el día siguiente, lo de nuestro hijo de dos años que se queda en la guardería, yo estaba con mi celu.

Luego llegaba un momento en que me decía para salir a sentarnos, y yo no le escuchaba, o si me iba, llevaba el celular y no le hablaba a ella.

Un día se hartó y me dijo que eligiera entre mis redes sociales o ella. Me dio un plazo de una semana para que pueda encontrar cambios en mí tenía que irme de la casa.

Yo obviamente no quiero perder a mi familia, entonces hice lo que mi señora me pidió.

Pasaron dos semanas ya y estoy híllore, no puedo ni

si quiera mirar mi celular.

Me está costando muchísimo, me pone de mal humor muchas veces, pero trato de disimular porque o sino voy a pagar los platos rotos.

Me parece que mi señora tiene razón, pero también creo que exagera, podría darme permiso para mirar las redes por lo menos cuando nos acostamos. Pero ahora ella no quiere saber nada.

Para seguir con ella, tuve que desinstalar mis aplicaciones de Tiktok, Instagram, Facebook, ni si quiera Netflix me dejó.

Yo no sé por qué tan de repente se puso así de drás-



tica. Yo sospecho que la gente de la iglesia donde vamos le están metiendo en la cabeza.

Hace como tres meses que nos vamos a una iglesia evangélica y su cambio conmigo fue radical, empezó a ser mucho más estricta.

No sé cuánto tiempo aguante esta situación porque siento que me está asfixiando. Necesito un tiempo de relax para mí. Siendo sincero, me pone muy pire vai ¿Qué me recomienda?

LA RESPUESTA

Buen día, mi estimado Jorge.

Tiempos modernos, adicciones modernas, así como los juegos electrónicos, la tv, las comidas, entre

otros. El tuyo no está exento de esto y es uno de los más fuertes, ya que la gente está más conectada en forma virtual que personal. Creo que deberías analizar qué encontrás en las redes que no encontrás en las demás personas y en especial con tu pareja. De igual manera, si es muy fuerte para vos, ponerte un limitador (app para controlar las horas que uno está en redes sociales) y también negociar con tu señora el tiempo que vas a utilizar y el tiempo que vas a destinar compartir con los demás. Al principio va a costar, como toda adicción, pero luego vas a ver que van a mejorar tus relaciones interpersonales.



Lic. Ángel Romero Arcas

Psicólogo clínico.
@angel.romero.arcas
(0981) 571 635

FAMILIA

» POSTURA TIENE CONSECUENCIAS FÍSICAS Y EMOCIONALES

Niños son jorobados por culpa de celus y tablets

Puede causar también infecciones, explica médico.

“El uso prolongado de teléfonos móviles, tablets y videojuegos está afectando la salud infantil de una manera silenciosa, pero preocupante”, advierte el pediatra Robert Núñez.

Señaló que tener la cabeza inclinada, la espalda encorvada y ojos fijos en una pantalla puede tener consecuencias físicas y emocionales en los peques.

ALGUNAS DE ESTAS CONSECUENCIAS SON:

-Joroba o cifosis postural: Puede generar dolor crónico, contracturas musculares e incluso deformaciones en la columna a largo plazo.

-Estrés en la columna y tendinitis postural: La presión constante en la zona cervical y la mala postura pueden causar dolor de cabeza, mareos y tensión muscular.

-Problemas de visión: Aumenta el riesgo de desarrollar miopía, especialmente si el dispositivo se

usa a menos de 40 cm de los ojos.

-Dedo en gatillo: El movimiento repetitivo del pulgar al enviar mensajes o jugar puede causar inflamación en los tendones, dificultando la movilidad de los dedos.

-Alteraciones del sueño: La luz azul de las pantallas afecta la producción de melatonina, la hormona que regula el sueño, y dificulta el descanso adecuado.

-Infecciones: Llevar el celu



al baño o compartir dispositivos sin una adecuada higiene aumenta la exposición a bacterias que pueden causar infecciones.

Encontrá trabajo

Si querés publicar tu oferta de trabajo, enviala por WhatsApp:
(0986) 700 811

7 PUESTOS OFRECIDOS

ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN

Repositor externo con moto

-Movilidad propia.
-Experiencia en supermercados, comerciales o mayoristas.
-Residir en zona de Fernando de la Mora, San Lorenzo, Villa Elisa, Lambaré, Luque, Asunción, Ñemby.
-Enviar CV al (0974) 458 109.

Vendedor

-Edad de 25 años en adelante.
-Sexo masculino.
-Formación: estudiante de carreras comerciales o afines.
-Experiencia mínima de 6 meses en ventas.
-Buena presencia.
-Enviar currículum con foto actualizada a tygservices2025@gmail.com o al WhatsApp (0985) 480-446.

Cajera

-Poder los fines de semana.
-Tener disponibilidad inmediata.
-Disponibilidad para horario rotativo.
-Residente en Ñemby o alrededores.

-Contactar al (0992) 421 251.

Guardia de seguridad

-Fines de semana.
-Disponibilidad inmediata.
-Horario rotativo.
-Residente en Ñemby o alrededores.
-Contactar al (0992) 421 251.

Atención al cliente

-Experiencia mínima de 6 meses en el puesto (presencial).
-22 a 35 años.
-Buena presentación.
-Enviar currículum la (0982) 141 980.

Ayudante de cocina

-Disponibilidad de tarde, noche y fines de semana.
-Ganas de aprender.
-Experiencia mínima en el rubro de pizzería.

-Envía CV a sostutalento@gmail.com.

Mozo

-Experiencia mínima de 6 meses.
-Edad entre 22 y 35 años.
-Enviar currículum al (0993) 385 583.

PASATIEMPOS

EFEMÉRIDES:

El 9 de marzo nació Américo Vespucio (1454), Explorador italiano, su nombre inspiró el nombre del continente de América.



CRUCIGRAMA

1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															

Sudoku

Llene los espacios vacíos con los números del 1 al 9. No repita los números en su propia fila horizontal o vertical ni en el cuadrado que los contiene.

	4	3			8	1		
		6		4		9		
5			1		9	3	4	
8		9			5			1
	3			7	2			5
2					6	8	7	
	9			2	1	7	8	
3	6		5			2		4
		7	6					

7 DIFERENCIAS

ENCUENTRA LAS SIETE DIFERENCIAS EN ESTOS DIBUJOS



SOPA DE LETRAS

Encuentre las 15 palabras en esta Sopa de Letras

- ANDALUCÍA
- ARTE
- CONTEXTOS
- CULTURA
- ENTALLADO
- FEMENINA
- FESTIVOS
- FLAMENCA
- GITANA
- ICONO
- INDUMENTARIA
- LARGO
- MODA
- TRAJE
- VESTIDO

B	F	Q	X	U	V	N	E	T	O	G	L	I	W	S	J	Y	M	D
H	E	A	Z	C	F	A	E	Q	G	T	J	U	L	M	V	D	O	S
H	M	A	P	Z	F	R	R	K	O	N	O	C	I	Z	F	J	K	A
I	E	A	E	U	Q	U	A	R	D	P	T	B	V	L	O	H	C	I
X	N	W	I	G	U	T	E	N	D	S	C	V	A	M	Z	F	N	R
Q	I	O	F	Y	H	L	B	J	D	G	D	R	I	O	K	P	E	A
W	N	S	F	E	N	U	M	O	T	A	Z	X	D	A	V	A	H	T
Y	A	Q	L	L	S	C	G	F	D	E	L	A	O	N	B	V	O	N
W	D	M	A	A	C	T	U	H	K	I	L	U	D	I	O	M	G	E
Z	P	B	M	Y	L	E	I	N	J	L	T	O	C	S	H	O	R	M
J	D	F	E	A	C	P	E	V	A	L	Q	S	R	I	K	D	A	U
Z	E	A	N	N	T	O	U	T	O	F	P	W	E	O	A	A	L	D
H	X	G	C	V	M	N	N	G	E	S	B	I	U	V	F	T	X	N
Q	J	I	A	W	Z	E	D	T	M	K	O	L	E	J	A	R	T	I
I	T	T	B	R	E	C	Q	G	E	U	H	V	A	F	N	Z	P	D
W	S	A	B	J	H	E	N	A	I	X	D	P	W	Z	L	G	C	O
Q	X	N	T	M	K	V	U	Y	P	H	T	A	L	Z	D	W	J	I
R	S	A	A	R	T	E	C	T	N	K	Q	O	O	U	F	M	N	
G	Y	I	B	W	H	Z	L	T	O	E	A	D	S	P	R	X	S	Q

HORIZONTALES

- Madre de las celebridades Paris Hilton y Nicky Hilton. Dominio de Internet. Hectárea. Pronombre.
- Cópielas. Añádelo.
- Ciudad de República Dominicana. Salir un líquido de un lugar. Tantalio. Estroncio.
- Río de Laos. 'Avena' en inglés. Tallo de las plantas.
- Capital de Perú. Ciudad de Francia. Mandato.
- Está a la moda. Prefijo que significa 'nuevo'. Plancha de metal. Imparte una lección.
- Gloria ..., artista y dama de sociedad, famosa por haber diseñado los primeros blue jeans de colección. Cantinero de Los Simpson.
- Procesada. Río español. Agencia de noticias. Wilfrido Orejuela.
- Duplicalos, dóblalos.
- Acción y efecto de saltear. Terminación de alcoholes. Cerveza inglesa.
- Limpies. Apuntar. Fidel Toro.
- Bebida en infusión. Sonido acompasado. Isla británica. Carcajeé.
- Filántropa y superviviente del Titanic, tragedia que le confirió renombre, como 'La insumergible'.
- Átato. Editor de UNIX. Uriel Islas.
- Niñeras. Tierra para jardines y plazas de toros.

VERTICALES

- ... Kardashian, empresaria y estrella de USA. '54' romano. Bisnieto de Salomón. Masa de agua salada.
- Poner marineros en un buque apresado. Elemento químico.
- Hermano de su padre. Neón. Pasar la vista por lo escrito.
- Hugo Triana. Que manda. Fijador para el pelo.
- Parte mejor de una cosa. Eva Estrada. Nación, patria.
- Lantano. En Nicaragua, lugar bullicioso. Voz militar.
- ... Stewart, norteamericana que por su matrimonio con Cristóbal de Grecia, llegó a ser la princesa Anastasia de Grecia. Distrito de Nauru. Orilla de la calle.
- Pronombre demostrativo. Olfateé. Dádiva, presente o regalo.
- Goleador del Mundial de Corea 2002. Árbol de madera fofa.
- Antiguo nombre de la nota do. Saltaría.
- Barbara ..., socialite apodada como 'La pobre niña rica'. Aplano.
- Señora de la casa. Calambre de los músculos. Red informática.
- Paladio. Sexta del pentagrama. Radón.
- Pionera del arte de decoración de interiores en los Estados Unidos. Argón.
- Provincia de Francia. Región situada a ambos lados del Gran Cáucaso.

SOLUCIONES

R	O	L	L	O	N	A	S	A	L	B	E	R	O
A	T	E	D	R	U	I	L	I	E				
M	A	R	G	O	A	R	E	T	B	R	O	W	N
A													
T	E	T	A	C	M	A	N	N	R	E	I		
A	S	E	S	A	N	O	T	A	R	F	T		
S	A	L	T	E	O	O	L	O					
A	N	R	E	D	O	B	L	A	L	O	S		
W	O												
V	A	N	D	E	R	B	I	L	T	M	O	E	
I	N	N	E	O	L	A	U	N	A	D	A		
L	I	M	A	L	O	N	O	R	D	E			
R	E	M	A	O	A	T	P	I	E				
M	A	O	M	A	N	A	R	T	A	S	R		
I	M	I	T	E	L	A	S	S	U	M	A	L	O
K	A	T	H	Y	N	E	T	H	A	E	L		

1	2	7	2	1	4	9	3	5	8	4	5	3	9
3	6	8	5	9	7	2	1	4	8	5	9	7	2
4	9	5	3	2	1	7	8	6	2	5	4	9	1
2	5	4	9	1	6	8	7	3	6	3	1	8	7
6	3	1	8	7	2	4	9	5	8	7	9	4	3
8	7	9	4	3	5	6	2	1	5	8	2	1	6
5	8	2	1	6	9	3	4	7	7	1	6	2	4
7	1	6	2	4	3	9	5	8	8	5	8	5	8
9	4	3	7	5	8	1	6	2	8	1	6	2	4



R	O	L	L	O	N	A	S	A	L	B	E	R	O
A	T	E	D	R	U	I	L	I	E				
M	A	R	G	O	A	R	E	T	B	R	O	W	N
A													
T	E	T	A	C	M	A	N	N	R	E	I		
A	S	E	S	A	N	O	T	A	R	F	T		
S	A	L	T	E	O	O	L	O					
A	N	R	E	D	O	B	L	A	L	O	S		
W	O												
V	A	N	D	E	R	B	I	L	T	M	O	E	
I	N	N	E	O	L	A	U	N	A	D	A		
L	I	M	A	L	O	N	O	R	D	E			
R	E	M	A	O	A	T	P	I	E				
M	A	O	M	A	N	A	R	T	A	S	R		
I	M	I	T	E	L	A	S	S	U	M	A	L	O
K	A	T	H	Y	N	E	T	H	A	E	L		

» **MINUTOS ANTES DE BARCELONA VS. OSASUNA**

Suspenden partido por la muerte del médico

Doctor del blaugrana fallece en plena concentración.

El encuentro entre el Barcelona y Osasuna, que debía disputarse este sábado en el Estadio Olímpico Lluís Companys ha sido suspendido por el fallecimiento del médico del equipo azulgrana Carles Miñarro, según ha informado la entidad catalana.

El partido, correspondiente a la jornada 27 de LaLiga, queda aplazado hasta nueva fecha, según ha comunicado el Barcelona.

hotel de concentración del primer equipo.

Los propios futbolistas han pedido al club la suspensión del encuentro, apuntan las mismas fuentes. Al tratarse de una cuestión de fuerza mayor, la normativa de LaLiga permite aplazar el partido en un caso de esta naturaleza.

Tanto LaLiga como Osasuna han dado luz verde al aplazamiento y será ahora la patronal del fútbol español quien decida una nueva fecha para

TRAGEDIA EN EL BARÇA

Murió el médico del plantel poco antes del lance.



la disputa del partido.

A las 20:42 horas, 18 minutos antes del inicio del encuentro, el club azulgrana ha anunciado por la megafonía del recinto ubicado en Montjuïc la suspensión del duelo. Un poco antes, miembros del cuerpo técnico de Osasuna han comunicado dicha noticia a los porteros del equipo rojillo, los únicos futbolistas que estaban ejercitándose en el césped del estadio.

listas que estaban ejercitándose en el césped del estadio.

"La Junta Directiva y el conjunto de trabajadores y trabajadoras del FC Barcelona queremos transmitir nuestro más sincero pésame a familiares y amigos, acompañándolos en el sentimiento en estos momentos tan difíciles", reza el comunicado del Barcelona. EFE

Jugadores pidieron no jugar el compromiso

Fuentes del club azulgrana han informado a EFE que Miñarro, de 50 años, ha fallecido súbitamente esta tarde en el

Porque yo Jehová soy tu Dios,
quien te sostiene de tu mano
derecha y te dice no temas,
yo te ayudo.

Yo me refugio en ti, Señor, ¡Que nunca me vea defraudado! Librame, por tu amor; inclina tu oído hacia mí y ven pronto socorrerme. Sé para mí una roca protectora, un baluarte donde me encuentre a salvo, porque tú eres mi Roca y mi baluarte: por tu Nombre, guíame y condúceme. Sácame de la red que me han tendido, porque tú eres mi Refugio. Yo pongo mi vida en tus manos: tú me rescatarás, Señor, Dios fiel.

Yo confío en ti, Señor, y te digo: "Tú eres mi Dios, mi destino está en tus manos".

Librame del poder de mis enemigos y aquellos que me persiguen. ¡Que grande es tu bondad, Señor! Tú la reservas para tus fieles y pecadores y brindas a los que se refugian en ti, en la presencia de todos.

Extraído del Salmo 31. 2-6, 15-16, 20

ANTIGUA ORACIÓN A SAN JOSÉ MÁS DE 1900 AÑOS



Oh, San José, cuya protección es tan grande, tan poderosa y eficaz ante el Trono de Dios, en vuestras manos entrego todos mis intereses y mis deseos.

Oh, San José, asistíme con vuestra poderosa intersección. Obtened por mí, de vuestro Divino Hijo, Nuestro Señor, todas las bendiciones espirituales que necesito. A fin de que habiendo conseguido, aquí en la tierra, la ayuda de vuestro poder celestial, pueda ofrecer mi gratitud y homenaje al Padre más Amoroso. Oh, San José, nunca me cansaré de contemplaros con el Niño Jesús dormido en vuestros brazos. No me atrevo a acercarme mientras el Niño reposa sobre vuestro corazón. Abrazadle fuertemente en mi nombre; y de parte mía, besad su fina y delicada cabecita. Luego suplicadle que me devuelva ese beso a la hora de mi último suspiro. San José de los moribundos, rogad por nosotros. Amén.

ORACIÓN A SAN EXPEDITO



Oh glorioso SAN EXPEDITO de las causas justas y urgentes, ayúdanos en esta hora de aflicción y desesperación, intercede por mí ante nuestro SEÑOR JESUCRISTO, tú que eres un Santo guerrero, tú que eres el Santo de los desesperados, tú que eres el Santo de las CAUSAS URGENTES, tú que alejas a los que quieren dañarnos, ayúdame, dame fuerzas, coraje y serenidad. Protege a mi familia como lo haces con la juventud, los enfermos, el trabajo, los negocios y juicios.

ATIENDE MI PEDIDO

Atiéndelo con urgencia, por favor, devuélveme la paz. Te seré fiel el resto de mi vida y daré a conocer tu nombre a todos los que tienen FE.

El martirio de SAN EXPEDITO ocurrió el 19 de abril del año del Señor 303, se conmemora todos los días 19.

PUBLICÁ TUS AVISOS en el diario que tiene todo

Contáctanos al email:

comercial@extra.com.py

(021) 415 7000

(0986)966 496

Para avisos judiciales:

Editorial El País, BENJAMIN CONSTANT 658 entre 15 de Agosto y Oleary

Teléfono 496261, interno 2103. Directo 415- 7519

DIARIO **EXTRA**
IDa gusto leer!

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **LUIS MANUEL GUANES GONDRA**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 1047/2025 del Proyecto: "LOTEAMIENTO EN NUEVA ASUNCIÓN", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° PO1-6.067, Padrón N° 1.767, ubicado en el distrito de Nueva Asunción, departamento de Presidente Hayes; elaborado por la consultora ambiental Lic. Johanna Paola Centurión Cáceres, con Registro CTCA N° I-1.100, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 09 de marzo de 2025.-



¡MAMÁ, SALÍ EN EL DIARIO!

FORMÁ PARTE DE NUESTRA SECCIÓN "MAMÁ, SALÍ EN EL DIARIO"
ENVIÁ TUS FOTOS DE:

- EXAS
- TORNEOS DE BARRIO
- FUTBOLACHO
- TERCER TIEMPO
- VOLEY, FUTSAL, ERE ERÉA

a través del WhatsApp **(0982) 989 350**

LOS CRACKS



SON BRILLANTES. El club 12 de Junio Caazapá - Carapeguá tiene varios elencos que se rinden a sus pies.



FUERTE. Cristhian Alcides López es el capitán que convirtió en la final para el título del 12 de Junio de Repatriación.



LA TIENEN CLARA. Las chicas ponen empeño en cada entrenamiento en el club Deportivo 4DEPA de Itauguá.



DOMINA. Así juega Diego Capdevila, volante del Teniente Fariña de Ñemby, campeón de Liga Regional del Sud.



DISTINGUIDOS. Encabezados por la reina del elenco, el club Atlético Nueva Generación de Ciudad del Este abrió con todo la temporada 2025.



SON BRAVOS. El club Atlético Guaraní de La Colmena tiene el propósito de quedarse con los puntos, ni bien arrancado el juego.



¿MELLIZOS?. Cristiano he'i que no le parece.

CRUCE KACHIÃI ENTRE CRISTIANO Y UNO DE SUS FANÁTICOS

"Eres muy feo", le dijo a su ñembo doble

CR7 volvió a anotar y sigue avanzando rumbo a los 1.000 goles.

A sus 40 años, Cristiano Ronaldo continúa siendo una de las máximas estrellas del fútbol mundial con millones de hinchas

que sueñan con conocerlo. El viernes, uno de sus fanáticos asistió al partido del Al Nssr con el objetivo de llamar la atención de su ídolo y lo logró. Este se puso la casaca de Portugal, se hizo un peinado similar

al del Bicho y se colocó cerca del campo. En el calentamiento, CR7 se percató de su doble y le lanzó una humorada. "No te parece a mí, eres muy feo".

El Cristiano falso ov'y'a igual porque le habló. "Tú

eres el mejor, hermano", respondió, recibiendo un al pelo del delantero que metió uno de los goles de la victoria de su equipo y alcanzó 926 tantos en su carrera para dar un paso más hacia los 1.000.

RECOLETA SUMA Y SIGUE

El Canario remontó y eleva su promedio



LO TIRÓ AL FONDO. El Rojinegro está en zona roja.

Tembe cayó ante un rival directo.

Ayer, en el duelo de los recién ascendidos de la fecha 8 del Apertura, Recoleta se impuso de visitante 3-2 sobre Tembetary en Villa Elisa.

El conjunto local se adelantó a los 8' con un centro venenoso de Derlis Martínez empalmado por Aarron Spetale. A los 42', el Funebrero convirtió un empate estratégico. Ferreira metió un pase entre líneas para Matías López, que la metió pegadito hacia al poste derecho.

En el complemento, el

Canario lo dio vuelta con velocidad y contundencia. A los 50' Wilfrido Báez aceleró por el carril izquierdo, lanzó la pelota al segundo palo y Lucas Sanabria cerró la jugada al fondo del arco. Cuatro minutos después, Hernán Pérez amplió la diferencia con un cañonazo de zurda.

Tembe consiguió decorar el resultado a los 91' con el gol en contra de Juan Núñez, de cabeza. Reco despegó la parte alta de la tabla, sumando 11 puntos, y el Rojiverde está último en el promedio.

DULCE MADRE

Dulce Madre no te alejes, tu vista de mí no apartes, ven conmigo a todas partes y solo nunca me dejes. Ya que me proteges tanto, como verdadera Madre, haz que me bendiga el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.



CONVERSACIÓN CON JESUCRISTO

Siempre que te sientas solo e impotente para resolver determinadas situaciones o problemas, sea del orden que fueren, no te desesperes. Conversa con Jesucristo, orando: "Mi querido Jesucristo, en vos deposito toda mi confianza. Vos que sabés de todo, Padre y Señor del Universo. Vos sos el Rey de Reyes. Vos que hiciste al paralítico andar, al muerto volver a vivir y al leproso curaste. Vos que ves mis angustias, mis lágrimas, bien sabés, Divino Amigo, cómo preciso alcanzar de vos, esta gracia que espero, con mucha fe y confianza. Haz, Divino Jesucristo, que yo alcance, pues necesito mucho, por eso te pido con mucha fe (hacer el pedido con mucha firmeza). Esta conversación contigo, mi gran Maestro, me da ánimo y alegría para vivir, como agradecimiento haré publicar esta oración, para que otros aprendan a tener fe, confianza en Vuestra Misericordia. Ilumina mis pasos, así como el sol ilumina los días y el amanecer, Jesucristo, tengo total confianza en vos y cada día que pasa aumentan mi fe y mi Amor". Rezar el Padrenuestro, Ave María y Gloria al Padre.



» LA JOYA VOLVIÓ LUEGO DE TRES SEMANAS EN LA PREMIER

Julio Enciso reaparece y Sosita katu desaparece

Ramón es ninguneado por quinta vez consecutiva.

Por la fecha Nro. 28 de la Premier League, Julio Enciso volvió ayer a las canchas al arrancar de titular en la derrota del Ipswich Town frente al Crystal Palace.

El pelotero paraguayo no jugaba desde el 15 de febrero, cuando sufrió un fuerte golpe en la rodilla izquierda y tuvo que ser reemplazado.

Diego Gómez entró en el segundo tiempo

El caaguaceño protagonizó varios ataques de su equipo, aunque no pudo convertir. A los 75 minutos, Nathan Broadhead ingresó en sustitución del jugador compatriota, que se retiró cuando el marcador todavía estaba en cero.

El futbolista senegalés Ismaïla Sarr terminaría anotando el gol del triunfo del Crystal Palace a los 82'.

La vuelta de Enciso a los partidos oficiales es una muy buena noticia para la Selección Paraguaya, pensando en el combo por las Eliminatorias que está a la vuelta de la esquina, ante Chile y Colombia, este mes.



SUERTES DISPARES DE COMPATRIOTAS

Mientras Julio Enciso reapareció ayer, Ramón Sosa ni siquiera fue convocado.

Otro que tuvo presencia en la liga inglesa ayer fue Diego Gómez, del Brighton, el exequipo de La Joya. El excompañero de Lionel Messi ingresó en el minuto 69 en el duelo en que su equipo derrotó con un agónico 2-1 al Fulham.

El que no la pasa bien en la Premier katu es el amiguito Ramón Sosa, que ni siquiera fue con-

vocado para el compromiso de ayer del Nottingham Forest, que se llevó un triunfo nada menos que ante el último campeón, Manchester City.

La última vez que el oriundo de Canindeyú disputó un partido oficial fue el pasado 11 de febrero, en la victoria de su equipo ante el Exeter, un club del ascenso, por la FA Cup. El poco protagonis-

5 PARTIDOS

Ese es el lapso que lleva sin jugar Ramón Sosa. No sumó minutos en los duelos ante Fulham, Newcastle, Arsenal, Ipswich Town y Manchester City.

mo de Sosa es inentendible para muchos.



Virgen de los Milagros de Caacupé

Oración a Nuestra Señora de Caacupé.

Santísima Virgen María

Madre de Dios y Madre nuestra cúbrenos con tu maternal protección. Intercede por todos nuestros hermanos pobres, por los enfermos y los necesitados da perdón y misericordia.

Intercede también por nosotros, pecadores, por nuestros padres y bienhechores. Protege a nuestra Iglesia Católica para que sea testimonio de Tu Divino Hijo. Alcanza luz para nuestras autoridades para que defiendan la Justicia y construyan la paz en nuestra Patria. Después de la gracia particular, te pedimos alcánzanos la gracia de perseverar en nuestra fe y en caridad fraterna para merecer la promesa de Nuestro Señor Jesucristo de salvar a quien persevera hasta el final de sus días.

A ti, Madre nuestra, te consagramos nuestra familia y nuestra vida cotidiana, y te invocamos con fe y amor para obtener la gracia que necesitamos.

(Pedir la gracia que necesitamos)

Amén.

Ave María Purísima, Sin Pecado Concebida (3 veces).

Espíritu Santo, amado de mi alma



Te adoro porque sos mi Dios.

Ilumíname,
Guíame,
Ampárame,
Protégeme,
Fortaléceme,
Perdóname,
Sálvame,
Decime que debo hacer
Y dame las gracias para cumplirlas.
Haz que se cumpla tu voluntad en mí,
Derrama la paz en mi mente,
En mi corazón,
En mi hogar, mi familia,
En la sociedad,
En mi país,
En el mundo entero.

» **CONMEBOL LE DIO UNA SEMANA AL CICLÓN PARA RESPONDER**

Cerro pidió disculpas y busca a los desubicados

La Policía también tomó cartas en el asunto del racismo.

Cerro Porteño se vio el viernes entre las cuerdas por el fuerte descargo de la presidenta del Palmeiras y la indignación masiva de los brasileños, incluyendo su propio primer mandatario, Lula Da Silva, sobre el caso de racismo durante el partido de la Copa Libertadores Sub 20.

El coordinador de las formativas azulgranas, Juan Cruz Anselmi, repudió los actos contra los jugadores del Verdao, pero consideró exagerado lo que exigió el club rapái y la Confederación brasileña. "Es una locura que se pida la exclusión de Cerro del torneo por el com-

portamiento de una persona. No es responsabilidad del club lo que haga un maleducado", manifestó en Fútbol a lo Grande (1080 AM).

La Conmebol ya abrió la investigación del caso y Cerro tiene una semana para responder a la denuncia. Mientras tanto, envió una nota de disculpas al club paulista lamentando lo ocurrido en las gradas. A la vez, prometió dar con los hinchas que se fueron todito. "Sepan que tomaremos todas las acciones pertinentes a fin de individualizar a los responsables y someterlos a sumario en el caso que se compruebe que

sean socios. Para el efecto, solicitaremos la cooperación de la Policía Nacional, del Ministerio del Interior y del Ministerio Público", reza el escrito.

IDENTIFICACIÓN

A propósito la Policía empezó a buscar a los aficionados implicados. "De oficio solicité al club San Lorenzo si podía darnos los videos de todo lo que sucedió. Una vez que tengamos la identidad de la persona que hizo el gesto racista, se puede llegar a dar la prohibición definitiva para ingreso a eventos deportivos", avisó el Comisario Rolando Méndez, en FALG.

LA VÍCTIMA

Luighi, futbolista del Palmeiras, fue el que denunció los actos racistas de algunos hinchas del Ciclón.



CAPTURA DE PANTALLA

CLASIFICADOS

JUDICIALES

Disolución Conyugal

El Juez del TERCER Turno del Juzgado Civil y, Comercial, de coronel Oviedo, comunica a la ciudadanía en general y a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MARTINA MARCELA PONCE Y CRISTIAN RAMON VERA VILLAVEDE**, para que se presenten a ejercer sus derechos. El juicio radica ante la Secretaría N° 05 a mi cargo, Abg. Ever Eduardo Martínez Galeano - Actuario Judicial. CORONEL OVIEDO, 4 de Marzo de 2025.- ⁸⁷²⁸³⁷

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno de la ciudad de Coronel Oviedo, Abg. WILFRIDO OVELAR, cita y emplaza por 15 veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **FELICIANO CHAPARRO VILLAGRA C/ GRACIELA RODAS DE CHAPARRO S/ DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL**, para que el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica ante la Secretaría N° 05 a mi cargo. Abog. EVER MARTINEZ, Actuario Judicial, CORONEL OVIEDO, 21 de Febrero de 2025 ⁸⁷²⁸⁶³

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer turno de la ciudad de Caaguazú, Abog. María Ignacia Franco, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ESTELVINA FORCADO MARTINEZ Y REINERIO MELGAREJO BENITEZ S/ DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL AÑO 2024-N°161**, para que, en el término de 30 días contados desde la última publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la Secretaría N° 01. Caaguazú, 13 de Noviembre de 2024.- Abg. Mónica Espinola de Kim, Actuarial Judicial.- ⁸⁷²⁸¹⁴

LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL SEGUNDO TURNO, ABG. LAURA MERCEDES GONZÁLEZ CRISTALDO, cita y emplaza por quince veces a los que tengan derechos que reclamar contra la Sociedad Conyugal formada por los esposos: **CELSO RIVEROS CABALLERO Y YDALINA CABALLERO DE RIVEROS**, para que en el término de 30 días contados desde la última publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 55 de la Ley 1/92. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Ante mí: Abg. GLORIA MABEL VILLALBA. ⁸⁷³¹⁰⁶

Actuario Judicial - Secretaría N° 3. CAAGUAZU, 24 de Febrero de 2025. ⁸⁷³¹⁰⁶

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del 2do. Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. LAURA MERCEDES GONZÁLEZ CRISTALDO cita y emplaza por quince veces los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos MIGUEL ANGEL TRINIDAD MERELES y LUISANA PAEZ VARGAS para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente edicto comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 55 de la ley 1/92. El juicio es caratulado "**MIGUEL ANGEL TRINIDAD MERELES C/ LUISANA PAEZ VARGAS S/ DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL - AÑO 2025 - N° 16**" radica en la Secretaría N° 04 del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del 2do. Turno, Poder Judicial de la ciudad de Caaguazú. CAAGUAZU, 7 de Marzo de 2025 ⁸⁷³⁰⁹¹

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno, Abg. MARIA IGNACIA FRANCO, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ROQUE ANIBAL MELGAREJO FERNANDEZ Y LUISA CACERES RAMIREZ**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. CAAGUAZU, 6 de Marzo de 2025. Abg. ARIEL ORLANDO IBARRA LOPEZ, Actuario Judicial.- ⁸⁷³⁰⁷⁴

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. LAURA MERCEDES GONZÁLEZ CRISTALDO, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ALCIDES VERA PORTILLO Y EVA NILSA GONZALEZ MIRANDA**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. (CAAGUAZU, 7 de Marzo de 2025). Abg. LEONARDO SOTO MENDOZA, Actuario Judicial.- ⁸⁷³⁰⁹⁵

Sucesiones

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. FRANCISCO LUIS ASTIGARRAGA FÉLTES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **OSCAR RAMON FLEITAS RODAS**. El juicio radica en la secretaría N° 5 a mi cargo. CAAGUAZU, 4 de Marzo de 2025. Abg. Fidencia Martínez Riveros, Actuarial Judicial.- ⁸⁷²⁹⁸⁴

El Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial del primer turno, doctor Guillermo Delmas cita y en plaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **JOSE GABRIEL ROMERO**. Actuario Abogado Carlos Melzer. LAMBARE, 21 de febrero de 2024. Actuario Abogado Carlos Melzer. ⁸⁷²⁶⁹⁴

El Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno, Abog. WILFRIDO OVELAR, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **SANTIAGO AVEIRO Y MARIA BENITA DUARTE DE AVEIRO**.- Ante mí: Abg. EVER MARTINEZ. Actuario Judicial - Secretaría N° 5. CORONEL OVIEDO, 25 de Febrero de 2025.- ⁸⁷²⁹⁰¹

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno, Abg. MARIA IGNACIA FRANCO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión del causante **JUANA MARIA MACHUCA DE SANABRIAS**. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. CAAGUAZU, 21 de Febrero de 2025 Abg. Ariel Orlando Ibarra López, Actuario Judicial.- ⁸⁷²⁹²⁰

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno, Abg. MARIA IGNACIA FRANCO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **DONATO FRASQUERI**. CAAGUAZU, 24 de Febrero de 2025.- Ante mí: ARIEL ORLANDO IBARRA LOPEZ. Actuario Judicial - Secretaría 2.- ⁸⁷³⁰³⁵

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. LAURA MERCEDES GONZÁLEZ CRISTALDO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **CLAODINEI SILMAR TESSMANN BLODOW** para que se presenten al juzgado a reclamar sus derechos. El juicio caratulado "**CLAODINEI SILMAR TESSMANN BLODOW S/ SUCESION INTESTADA AÑO: 2025 N° 10**" radica en la secretaría a mi cargo. ABG. LEONARDO SOTO MENDOZA. Actuario Judicial - Secretaría N° 4.- CAAGUAZU, 28 de Febrero de 2025. ⁸⁷²⁹⁵⁵

Edictos Varios

EDICTO: Se hace saber a los acreedores que en los autos caratulados: "**MARTIN LUIS BRIZUENA FERNANDEZ S/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES. AÑO 2025 NRO 17 FOLIO 02**", El Juzgado del Tercer Turno de la ciudad de Coronel Oviedo ha dictado el A.I. N°: 44 de fecha 05 de Marzo de 2.025. Lo cual dispone: **ADMITIR**, la convocatoria de acreedores petitionado por el Sr. MARTIN LUIS BRIZUENA FERNANDEZ. **CITA** a los acreedores de la convocatoria para que en un plazo no mayor de treinta días (30) días presenten al Juzgado los títulos justificativos de sus créditos; Dicha acción ha sido promovida ante la Secretaría N° 5. CORONEL OVIEDO, 6 de Marzo de 2025. ⁸⁷³⁰¹⁸

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Las firmas **SANTA GIANNA S.A., BOLTON S.A. y STYLO S.A.**, y sus representantes legales los señores Jorge Figueredo, Ernesto Figueredo y Héctor Ubaldi Benza, Proponentes; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 1276/2025 del Proyecto: "**LOTEAMIENTO**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrículas N° H03/22.445, H03/22.446, Padrones N° 3.414, 4.960, ubicado en el distrito de Cambyreta, departamento de Itapúa; elaborado por la consultora ambiental Ing. Daline Adilén Gómez Oviedo, con Registro CTCA N° I-1.409, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación. ^{Asunción, 09 de marzo de 2025.-}

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **MARANTE S.A.**, y su representante legal la Señora **MARIA MARGARITA MERCEDES JOURDAN DE RUFFINELLI, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 858/2025 del proyecto: "**PLAN DE USO DE LA TIERRA - SISTEMA SILVOPASTORIL**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N.º P01/4670, Padrón N° 15996, ubicada en el Distrito de Villa Hayes, Departamento de Presidente Hayes -; elaborado por el Consultor Ambiental **ALCIDES ARIEL BRITZ FRANCO** con Registro CTCA N° I-756, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación. ^{Asunción, 09 de marzo de 2025.-}

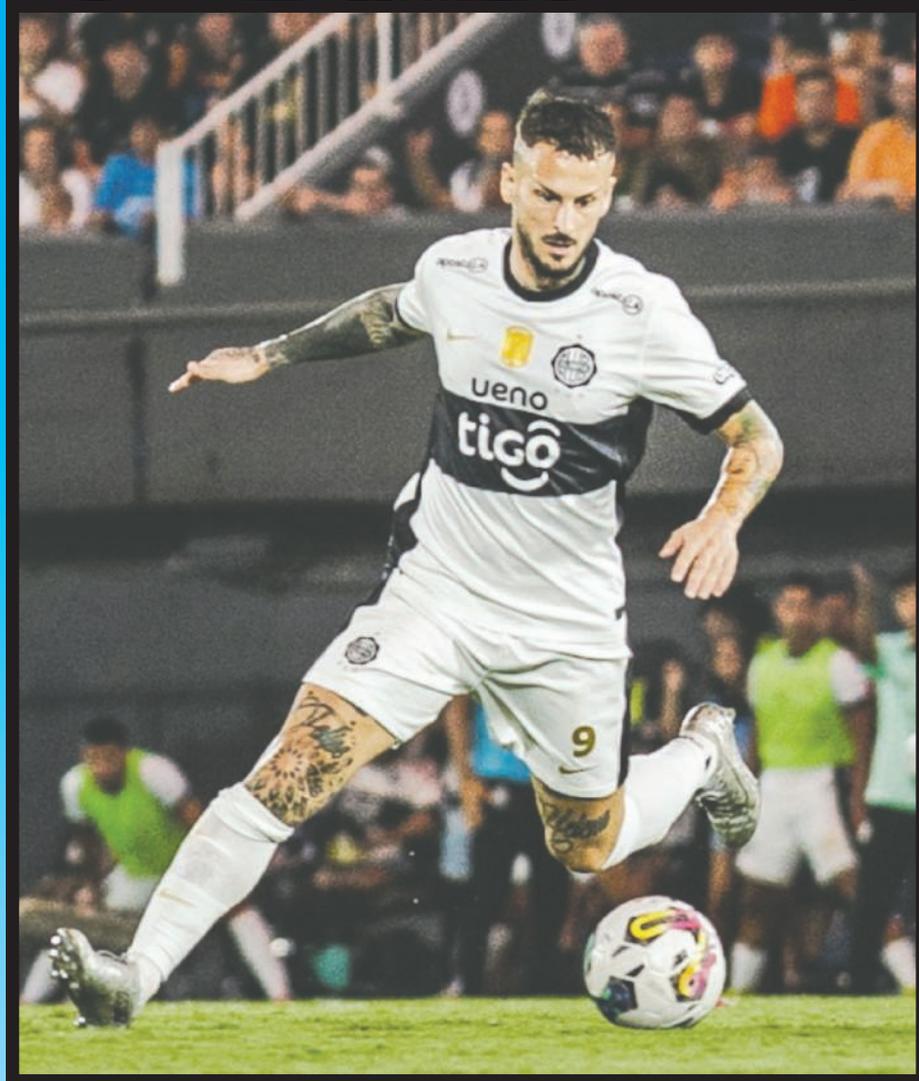

**RESULTADOS
DE LA QUINIELA**
**Sorteo del
08 - 03 - 2025**
**Números
Limitados**
09/03/2025
00 — 19
06 — 32
09 — 48

	TEMPRANERO	MATUTINO	VESPERTINO	NOCTURNO
1	371	931	938	635
2	405	305	386	626
3	137	264	767	053
4	773	421	860	119
5	656	659	264	612
6	469	731	741	897
7	156	354	605	071
8	031	964	119	356
9	604	983	784	055
10	545	519	101	297
11	568	410	447	793
12	933	019	819	957
13	864	096	363	313
14	590	019	711	222

CERRO PORTEÑO VISITA MALLORQUÍN Y OLIMPIA HARÁ DE ANFITRIÓN EN ITAUGUÁ

Tienen un objetivo en común

Los grandes quieren retomar la senda triunfal en la jornada dominical.



Esta tarde, desde las 18:15, el estadio Ka'arendy lucirá sus mejores galas como la semana pasada para la recepción del otro grande, Cerro Porteño, que visitará a General Caballero JLM.

El Ciclón llega a esta octava fecha en el octavo lugar luego de perder dos partidos al hilo, el clásico y contra Guaraní, que lo alejaron a 11 puntos del líder, Libertad. Por eso, está obligado a sumar de a tres y mejorar su imagen en el Apertura.

Como el equipo azulgrana viene de ganar en Perú por la Libertadores y este miércoles define su clasificación a la fase de

grupos ante Melgar, es muy probable que hoy no juegue gran parte de los titulares. El DT Diego Martínez presentaría un once muy parecido al que enfrentó en la vuelta a Monagas cuando tenía ventaja de 4-0. Es decir que podrían aparecer Lucas Quintana, Diego León, Jorge Morel, Wilder Viera, Alexis Fariña, Derlis Rodríguez y alguno más.

En el cuartel del Milico, el entrenador Troadio Duarte repetiría prácticamente el mismo esquema que le resultó para sumar ante Olimpia. La excepción es que no estará el chico Iván Duarte por expulsión y Jorge Armoa sería su reemplazo.

LA FICHA

GENERAL JLM

CERRO PORTEÑO

L. Guillén
M. Mareco
A. Rodas
J. González
T. Lezcano
J. Armoa
J. Santacruz
J. Mendoza
N. Maná
T. Arce
R. Roa
DT. TROADIO DUARTE.

R. Fernández
A. Núñez
G. Velázquez
L. Quintana
D. León
W. Viera
J. Morel
A. Fariña
D. Rodríguez
J. Torres
F. Da Costa
DT. DIEGO MARTÍNEZ.

Estadio: Ka'arendy.

Hora: 18:15.

Árbitro: David Ojeda.

Asistentes: Eduardo Cardozo y Roberto Cañete.

Cuarto árbitro: Aldo Quiñónez.

VAR: Derlis Benítez.

AVAR: Héctor Balbuena.

Frenada no es tropezón y mucho menos caída. Eso es lo que hoy quiere demostrar el Expreso Decano cuando en Itauguá, a las 20:30, mida al 2 de Mayo, teniendo como objetivo la persecución de la punta.

Es que la vez pasada, con el empate en Mallorca, Olimpia se distanció a 5 puntos del Gumarelo y perdió la condición de escolta, superado por Guaraní.

Para enderezar su rumbo en la pelea por el título, Martín Palermo, estrategia franjeado, tratará de aprovechar la jerarquía de Darío Benedetto, que en los dos últimos partidos entró desde el banco apor-

tando desequilibrio en la zona ofensiva, aunque todavía no convirtió. Con el ingreso al equipo base del Pipa, cedería su lugar Iván Leguizamón y Derlis González arrancarían unos metros atrás.

Otro cambio que estaba latente era en el sector defensivo, pero finalmente Robert Rojas se curó a tiempo de su golpe en la rodilla.

El Rey será desafiado por el Gallo que sufrió un duro golpe el jueves al caer eliminado de la Copa Sudamericana contra el Cacique. El elenco dirigido por Felipe Giménez intentará levantar el ánimo y cortar una racha de seis juegos sin triunfar.

LA FICHA

OLIMPIA

2 DE MAYO

M. Arzamendia
C. Olmedo
R. Rojas
L. López
F. Zabala
R. Ortiz
J. Domínguez
H. Fernández
R. Redes
D. González
D. Benedetto
DT. MARTÍN PALERMO.

C. Servín
M. Barreto
P. Sosa
F. Díaz
C. Castro
V. Arguello
E. Alfonso
R. Cornet
F. Aragón
M. Martínez
S. Bareiro
DT. FELIPE GIMÉNEZ.

Estadio: Luis Salinas.

Hora: 20:30.

Árbitro: Mario Díaz de Vivar.

Asistentes: Eduardo Britos y Héctor Medina.

Cuarto árbitro: Alipio Colmán.

VAR: Fernando López.

AVAR: Christian Sosa.